BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1224 — Buenos Aires, Domingo 8 de Marzo de 1874. — Imprenta y Redaccion, San Martin 14

ALMANAQUE

HOY 8—ss. Juan de Dios fr. y Apolinario.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" Norberto Q. Costa
" José A. Ocantos
" José M. Gutierrez
" Victor Martinez
" Daniel M. Cazon
" Ramon B. Muñiz
" Mauricio G. Catan
" Adolfo Rawson
" Exequiel N. Paz
" Saturnino E. Unzué
" Bonifacio Lastra
" Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
José de Lavalle	Juan G. Peña
Anacarsis Lanús	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandez
Hortencio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Benjamin Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

AL PUEBLO

Las comisiones directivas de los Clubs Constitucional y Nacional invitan á sus miembros y á todos los ciudadanos que condenen los fraudes cometidos en los registros de la eleccion del 1° de Febrero y por la Comision Municipal, á la reunion que tendrá lugar en el teatro Variedades el domingo 8 del corriente á la una del dia, con el objeto de hacer una solemne protesta contra esos escándalos que tan profundamente han venido á herir el decoro de esta sociedad, y arbitrar los medios de reprimirlos dentro de la esfera de la ley.

Eduardo Costa, Presidente — Norberto Q. Costa, Presidente

Belisario Hueyo, Adolfo Rawson, Eduardo Legarreta, Secretarios — Ernesto R. Landivar, Florencio Cantilo, Secretarios

La túnica de Cristo

La alianza de los círculos de Alsina y Avellaneda ha dado lugar á varios comentarios políticos; pero nadie ha dicho todavia nada sobre el significado moral que su objeto envuelve.

Se comprende la alianza de dos débiles para vencer al mas fuerte.

Se comprende la alianza de dos partidos para arribar á un resultado que, sin ser la aspiracion esclusiva de cada uno, la consulte hasta cierto punto.

En una lucha en que se encuentran absolutistas, monarquistas y republicanos, se comprende la alianza de los dos últimos contra los primeros y aún de los primeros contra de los últimos.

Es el término medio que se acoge á uno de los estremos.

Aun en las cuestiones personales se comprende esa alianza.

Los avellanedistas y alsinistas aliados contra la candidatura Mitre, no tienen nada que observar, del punto de vista de la moral política. Están en su derecho si se aproximan mas entre si que á un tercero.

Todo esto puede hacerse en nombre de propósitos generales, de afinidades políticas, de pasiones y hasta de convicciones que estamos siempre dispuestos á respetar.

Pero hay una circunstancia que cambia completamente la naturaleza de este hecho y lo degrada de la manera mas absoluta.

La alianza que se anuncia no tiene por base un interés público, bien ó mal apreciado; ni una ideas ó afinidad política, verdadera ó falsa; ni una conviccion, ni una pasion siquiera.

La alianza no se hace á nombre de ningun motivo que pueda dignificarla, autorizarla, disculparla siquiera. Se celebra en nombre del interés sórdido, y tiene por objeto el botin político á que aspiran las ambiciones personales.

Los candidatos no transan en nombre de ideas, de pasiones, ni de intereses generales, ni siquiera en nombre de las aspiraciones de partido.

Es el personalismo repugnante, es el *yo* descarnado que se disputa una presa.

Nos aliamos, dicen los candidatos; ¿y para qué celebran la alianza?

¿Para conjurar un mal? Para alcanzar un bien, sino para la patria, siquiera para el partido que los apoya?

Nada de eso.

Hago alianza, dice un candidato, para ser *yo* Presidente.

¿Pero y si le quitan el verdadero gobierno?

¿Si le imponen ministerios y autoridades?

No importa, dice el candidato. *Yo* seré presidente y tendré el provecho y los honores.

Vale mas que *yo* sea presidente, en lugar de ser nada.

Hago alianza, dice el otro candidato, para ser *yo* ministro de la guerra.

¿Pero, y no aspiraba á la presidencia?

Vale mas ser ministro de la guerra que nada.

¿Pero y sus amigos?

Mi aliado me ofrece para ellos la aprobacion de los diplomas falsos y los demas ministerios.

¿Y el honor del partido? ¿Y los amigos que á nada aspiran, tratados hoy como esclavos á quienes se cambia de librea, mandándoles dejar la *divisa* alsinista por el copete simbólico de la candidatura Avellaneda?

¿Qué le importan al candidato?

El ha hecho sus arreglos: que los demás los cumplan y se entiendan como puedan.

El será ministro de la guerra: que sus corifeos voten, como está ordenado, por el candidato Avellaneda, que basa sus trabajos en el provincialismo raquitico que ha jurado la humillacion de Buenos Aires rodeado ya por las bayonetas nacionales.

A este punto han quedado reducidas las aspiraciones de ciertos candidatos.

La patria, el interés social, los principios, lo partidos y hasta los círculos, todo esto desaparece ante las combinaciones groseras de las ambiciones impacientes.

Enemigos de la víspera, están hoy prontos á entenderse por una candidatura ó por una cartera.

Se burlan de la opinion, de la moral, del decoro y hasta de los instrumentos que envian á la matanza, entreteniéndolos mientras los caudillos se reparten la presa.

Por desgracia, no es la primera vez que ocurre entre nosotros un ejemplo semejante de inmoralidad política.

Precisamente, con motivo de la eleccion de presidente, hemos visto candidatos quemar sus banderas y entrar á sus partidos á trueque de repartirse las migas del poder.

Seis años despues el mismo hecho parece repetirse, y vemos que un candidato entrega á otro los votos y la conciencia de sus amigos, como si fuera un objeto permutable, á cambio de obtener una posicion personal en la administracion que cree mas probable.

¿Cómo pueden calificarse hechos semejantes?

¿Asistimos al espectáculo de partidos que luchan en nombre de un interés comun, de un fanatismo, de un error, de una pasion cualquiera, ó lo que se nos ofrece es el cuadro de los sayones que se reparten las vestiduras del cristo, echando suertes sobre su túnica?

La alianza que se anuncia, con los objetos que ya se han hecho públicos, no daña tan solo á los aspirantes que la celebran. Los afrentados son los partidos políticos, cuya bandera, cuya conciencia y cuyo voto se ofrecen por sus propios gefes, en cambio de una candidatura ó de un ministerio.

No es á nosotros á quienes toca mas el censurar al candidato Alsina, ordenando á los suyos que voten por el candidato Avellaneda, de quien se anuncia que recibirá un ministerio: es al partido a quien se ha lanzado á la lucha y al sufragio para llegar á tan triste y miserable rol.

Sembrar vientos.

Las autoridades nacionales se harán memorables por la manera como han entendido las garantias constitucionales que deben á las provincias.

Todos conocen la historia pasada, desde San Juan en adelante. No perderemos, pues, el tiempo en recordarla.

Los capítulos nuevos se suceden con bastante rapidez, para dejar mucho lugar á los antiguos.

Tres revoluciones tenemos ahora en la escena y las tres encabezadas por gefes nacionales, á quienes se designa por nombres propios, como al coronel Gordillo en la Rioja; y esto, no por partidistas ni por diarios apasionados, sino por los mismos gobiernos agredidos. Agréguese que los tales gefes no son nacionales por el mero nombramiento, sino por las altas comisiones que desempeñan.

No nos ocupemos de la moral política del hecho: el gobierno nacional tiene á este respecto escamas en los oidos.

Pero ocupémonos un instante de su significacion actual y de su trascendencia futura.

He ahí la popularidad del candidato Avellaneda. ¿Se confirma ó no lo que decíamos á su respecto?

El Dr. Avellaneda tiene tanta gracia en ser candidato, como la tendria el portero de la casa de gobierno. Es candidato, porque es candidato oficial.

Todos sus elementos se reducen á la siguiente intimacion dirigida en el hecho á los gobiernos de provincia, por quien corresponde:

«O acepta vd. mi candidato, ó lo hago derrocar de su gobierno».

Esto cuando ha habido un Gobernador ya nombrado.

Desde que ha sido necesario nombrarlo, las fuerzas y los elementos nacionales se han encargado de esta tarea.

Ahora resulta que las cuentas de los avellanedistas están mal sacadas. Necesitan los votos de Buenos Aires y los votos de tres provincias mas, tal es lo sobrados que están de elementos.

Los votos de Buenos Aires se *arreglan* con la candidatura Alsina. ¡Buenos Aires ha llegado al punto de que sus votos se arreglen!

Los votos de tres provincias mas se arreglan con tres revoluciones.

El precedente no es malo.

Supongamos, [lo que Dios no permita en bien de la estabilidad de la República] que el Dr. Avellaneda se convierte en Gefe Supremo del pueblo argentino ¡Triste suposicion!

¿Cuál es la doctrina que nos dejaria de herencia y que sentaria para sí mismo, como antecedente, el círculo oficial?

Esa doctrina y esos antecedentes consistirian en diez revoluciones y en la enseñanza de que el poder público se puede escalar volteando á los que lo ejercen constitucionalmente.

¿Qué tendrá que decir el círculo avellanedista de que le apliquen esas teorías?

¿Los que han hecho diez revoluciones, podrán estrañar que les hagan una revolucion?

He ahí el arma de dos filos que se está preparando.

Calcúlese el alcance de esa arma, dado los ejemplos que presenciamos y el carácter del candidato q' queremos suponer, por un instante, llegado el colmo de sus aspiraciones.

Felizmente, tan funestos manejos no han de dar resultados en el presente ni en el porvenir.

Las provincias pasan por un momento de prueba; pero deben pensar que es corto y que es el último.

Dentro de tres meses estará nombrado el presidente de la república.

Dentro de un mes estarán nombrados sus electores, y por lo tanto, quedará virtualmente resuelta la cuestion.

Un poco mas de fortaleza y de constancia, y la obra del desquicio y la ambicion quedará frustrada.

Por fortuna de todos, los que hoy siembran vientos, no serán sacudidos, con el país entero, por las tempestades que preparan.

Los empadronadores y las elecciones provinciales

El gran crímen del bando alsinista, la falsificacion grosera de los registros electorales, atrajo á si toda la atencion del pueblo, que indignado de tan inaudito atentado, ha descuidado hasta cierto punto otros intereses muy vitales.

Los fraudes de la Comision Municipal en el sorteo de los empadronadores, aparecian pequeños cuando los gefes del partido se presentaban falsificando las actas de la eleccion popular.

Favorecidos por esta indiferencia, los empadronadores *elegidos* por el bando alsinista han procedido en la sombra y el misterio, cometiendo arbitrariedades de todo género, para llenar su objeto de escamotear el sufrajio.

Los términos cortísimos del decreto del Gobierno, se han vuelto imposibles por el modo de proceder de las comisiones empadronadoras, que con una sola escepcion, no han hecho conocer sus domicilios para que no pudiera dirijírseles reclamos.

A remediar estos inconvenientes, tiende la solicitud que publicamos á continuacion y que ha sido elevada al Gobierno de la Provincia por varios ciudadanos.

El pueblo vá á ver una vez mas lo que puede esperar de su gobierno. Si el Gobernador Acosta cometió un error al encomendar el sorteo á una Comision de orígen gubernativo, cuando por la constitucion ese sorteo debía hacerse por los jueces de paz, por no haber municipalidad legalmente constituida; si cometió un nuevo error *lavándose las manos*, y declarándose impotente para esclarecer, ni reprimir el fraude; tiene ahora una ocasion de reaccionar contra esos errores, remediando en parte sus malas consecuencias. Para ello bastaríale acceder á la peticion de los ciudadanos que hoy publicamos, peticion justísima y cuyos fundamentos legales deben llamar sériamente la atencion de los hombres de intencion sana.

No queremos privilegios, no pedimos favores en el ejercicio de los derechos electorales. Exigimos solamente justicia, y que el sufragio popular sea una verdad práctica; y el Gobierno tiene el deber imprescindible de escuchar la voz de los ciudadanos, cuando le exigen medidas que garantan el derecho de todos.

Las comisiones empadronadoras son inconstitucionales. El registro que ellas formen tendrá un defecto insanable que viciará y anulará las elecciones; pero esto lo decidirán las cámaras provinciales. Entretanto el pueblo, al mismo tiempo que protesta á nombre de los principios constitucionales, debe luchar con esos mismos elementos, para hacer prevalecer su soberanía en todos los terrenos. Por tal motivo es indispensable que ese empadronamiento, apesar de su origen inconstitucional, apesar del fraude ridículo que precedió á la designacion de los empadronadores, comprenda á todos los electores, evitando así nuevas escenas de fraudes y falsificaciones repugnantes.

Llamamos la atencion del gobierno sobre los vicios que se denuncian, y que reclaman un remedio urgente y eficaz.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1874.

Exmo. señor:

Los ciudadanos que suscriben, en uso del derecho de peticion que la Constitucion les acuerda, á V. E. dicen

Que segun el art. 48 de la Constitucion Provincial, el sufragio popular es un derecho y un deber inherente á la calidad de ciudadano argentino: desde luego la ley de elecciones debe proveer á que ambas prescripciones sean una verdad práctica, y esto es precisamente lo que no ha previsto el decreto de V. E. del cinco de Enero del corriente año, que por sus deficiencias se presta, no solo á despojar á los ciudadanos de sus derechos, sino tambien que no dá los medios que los obliguen á cumplir el deber impuesto por aquella.

El decreto de V. E. á que nos referimos, no reglamenta el procedimiento que deben seguir los empadronadores para la inscripcion, ni tampoco la forma de proceder en los reclamos y apelaciones por falta de inscripcion ó inscripcion indebida.

Estas deficiencias están dando ya el resultado que era de preverse: las comisiones empadronadoras proceden arbitrariamente á llenar su cometido, sin previo aviso al vecindario é inscribiendo tan solo á aquellos que bien les place, de tal manera, que un número considerable de ciudadanos no son inscriptos á pesar de su derecho á serlo.

Atendiendo á estas razones y otras que escusamos enunciar, es urgente é indispensable, que se llenen los vacios del decreto de V. E., reglamentando el empadronamiento y el procedimiento de las comisiones, y con este objeto pedimos á V. E. se sirva complementar el decreto del cinco de Enero sin que esto importe reconocer por nuestra parte la legalidad del nombramiento de la Comision Municipal ni del sorteo de empadronadores practicada por esta.

Las comisiones empadronadoras obligadas á llenar las prescripciones de la Constitucion, deben proceder en dias y horas fijas, anunciándolo por los diarios permanentemente, á fin de que los ciudadanos puedan encontrarse en sus respectivos domicilios en los dias y horas fijadas: los ciudadanos que no se encontraren en su domicilio serán inscriptos, constando su existencia: los vecinos de cada parroquia gozarán del derecho de acompañar á las comisiones empadronadoras respectivas, durante el desempeño de su cometido y á suscribir diariamente el registro del empadronamiento, haciendo constar en él sus protestas por falta de inscripcion ó inscripcion indebida.

Las comisiones empadronadoras deben tener la obligacion de continuar el empadronamiento hasta el dia fijado por el decreto de ocurriendo diariamente á los domicilios en que no se hayan encontrado á sus habitantes.

Terminada la inscripcion, las comisiones empadronadoras, segun el decreto de V. E., deben atender los reclamos sobre el empadronamiento.

Mas el decreto de V. E. no fija á dichas comisiones, el lugar, dia y horas en que deben reunirse para atender dichos reclamos, y es evidente que las comisiones nombradas no se han de reunir ó han de dificultar sus reuniones, si no se les obliga por una ley ó decreto, y en su consecuencia, es indispensable que V. E., ampliando el decreto de 5 de Enero, fije á las comisiones empadronadoras el lugar, dias y horas en que deben reunirse para atender á los reclamos.

El decreto de V. E. del 5 de Enero, en su art. 11, dispone que sean inscriptos los ciudadanos que sean residentes en el cuartel 4 meses antes del padron; pero el decreto de V. E. no ha previsto el caso respecto á los ciudadanos que hayan mudado de domicilio dentro de esos cuatro meses, y los que lo cambien durante el empadronamiento sin haber sido inscriptos: es evidente que en estos casos los ciudadanos deben inscribirse en sus primitivos cuarteles; pero el decreto de V. E. no lo dice y las comisiones empadronadoras se prevalecen de este vacio para no inscribir á los que se hallan en este caso, siendo en su consecuencia urjente que V. E. dicte una disposicion conveniente.

Aun cuando el decreto de V. E. del 5 de Enero en su art. 11 no se prescribe como requisito indispensable para el empadronamiento, el estár enrolado, ni esta prescripcion podria ser legal, desde que seria atentatorio á la Constitucion Provincial, sin embargo tenemos conocimiento que las comisiones empadronadoras exigen para la inscripcion la papeleta de enrolamiento: este abuso requiere una declaratoria de V. E. que lo evite, como tambien seria conveniente se prorogase el plazo para el empadronamiento que resulta insuficiente por las razones espuestas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Eduardo Costa, Bonifacio Lastra, J. A. Terry, Salustiano T. Zavalia, Doniel Ma. Cazon, Juan Sagasta, José Ma. Huergo, Florencio Garrigós, A. de Nevares (hijo,) Juan G. Peña, Norberto Q. Costa, José Antonio Ocantos, José J. Herrera, German Elizalde, Aureliano Huergo, Hortencio Mendez, R. B. Muñiz, J. J. Lanusse, B. Roldan, Ernesto R. Landivar, Julian J. Maldonado, Francisco Elizalde, Jacinto A. Malbran.

Gran meeting politico

Hoy tiene lugar el gran meeting político promovido por los Clubs *Constitucional* y *Nacional* en el teatro de Variedades.

El objeto de la reunion es conocido. Protestar contra la falsificacion espantosa cometida por el bando alsinista, con el que ha causado su propia desquicio; protestar igualmente contra la inconstitucionalidad con que la comision municipal ha intervenido en el sorteo de empadronadores y la farsa cínica perpetrada por esa comision; y finalmente adoptar algunas medidas que aseguren el triunfo del pueblo en las elecciones de Abril y en las provinciales.

El bando alsinista ha comprendido la influencia moral que tendrá una reunion numerosísima, en que reine el órden mas completo, y que lance una condenacion severa sobre los atentados que han deshonrado esa faccion política, y ha tratado de impedirla á toda costa.

Reuniones alsinistas, amenazas de desórden, mashorcadas nocturnas, nada ha sido omitido por los hombres de accion para amedrentar, sea á los hombres de órden, sea al gobierno provincial, y conseguir que aquellos no se reuniesen, ó que este prohibiese la reunion.

Vano intento! Los hombres de órden ya no se asustan. Saben que están espuestos á ser asesinados si los encuentran solos y desprevenidos, como á Emilio Gimenes, pero saben tambien que los hombres de accion no han de ir á atacarlos cuando se encuentren reunidos y prevenidos.

La reunion de hoy será tranquila, pacífica, como corresponde á un gran pueblo que se reune en ejercicio de su derecho, y los hombres de accion guardarán sus iras para mejor ocasion, cuando los amparen las sombras de la noche ó la debilidad numérica de sus adversarios.

Una vez mas vá á verse al partido nacionalista haciendo una pacífica manifestacion de opinion, y manifestando su voluntad de no dejarse imponer por el fraude, ni por la violencia.

La mashorcada de la Boca

El órden público en peligro

Las mashorcadas se suceden cada noche, revistiendo cada vez carácteres mas graves, que ponen en peligro el órden público, pues no es difícil que el pueblo al fin, se vea abligado á reprimirlas, cuando vé que la autoridad lo abandona, consintiendo que estos escándalos se hagan bajo la accion ó tolerancia de sus agentes.

Lo que pasó antenoche en la Boca fué tan grave que poco faltó para haber estallado un conflicto sangriento, cuyas consecuencias es fácil calcular.

Grupos de gente, entre los cuales iban muchos ébrios, y todos armados, recorrian las calles de la Boca, dando gritos de muerte contra el general Mitre y el partido nacionalista. Como estas mashorcadas no inspiran miedo, sino indignacion, parece que algunos muchachos daban gritos de vivas al general Mitre.

Uno de los que encabezaban la mashorcada, deseando provocar conflicto con los italianos, pues hacian escarnio de la bandera italiana que llevaban los del grupo, se volvió á un respetable italiano que estaba por allí y empezó á provocarlo.

Este excusó toda cuestion, diciendo que él no se metia en nada. Otro señor italiano vino en su apoyo, y entonces el cabeza de grupo, sacó un revolver y le tiró un tiro, recibiendo, segun pretenden, otro.

Retirándose á su casa el que nada habia hecho, vió poco despues un gran tumulto que venia á insultar y amenazar su domicilio, y huyó para evitar desgracias.

Su familia fué víctima de atropellos y violencias inauditas. Los agentes de Policia, con un gran aparato de fuerzas, auxiliados por los soldados de la sud-delegacion de marina, rodearon la casa, violaron el domicilio, rejistraron todo sin respetar los dormitorios de la señora de casa, que estando en cinta, se teme tenga un mal suceso.

No contentos con este atentado, los agentes de policía, violaron todas las casas de los alrededores.

Delante de estas violencias, el pueblo y muchos italianos empezaron á reunirse y armarse, en la mayor escitacion por los insultos á su bandera, y se proponian impedir la prision y vejámenes á un compatriota, honrado padre de familia, que ningun crímen habia cometido.

Su fuga evitó un conflicto sangriento.

Las fuerzas de policía y de la sub-delegacion han pasado toda la noche en armas, rodeando esta casa.

¿Que se propone el Gobierno consintiendo estos escándalos, y la actitud que asumen los agentes de policía en ellos?

Desde que se consientan mashorcadas bajo la cooperacion y tolerancia de los agentes de policía, nadie puede prever cuando será el momento de un levantamiento popular, que acabe con la situcion terrible que atravesamos en que no hay garantias para la vida y para el órden público.

El gobierno está ciego, es imprudente en permitir hechos, cuyas consecuencias pueden ser desastrosas, envolviéndonos en escenas hombles— La paciencia pública tiene límites, y nadie puede prever el momento, ni el hecho que le ponga fin, y á que estremos puede llegar.

A nombre del órden, á nombre de los mas grandes intereses de este pueblo, pedimos justicia al gobierno.

Nombre una persona de respeto [que indague los hechos de la Boca, empezando por reducir á prision á los agentes de policía que los han causado, y sin pérdida de momento sométalos al juicio de los Tribunales.

Hay un hombre herido, segun dicen, de los cabezas del desórden—Se pretende prender á un súbdito italiano, inocente en la herida. Averígüese la verdad y no se consume este atentado.

Si se ha hecho el insulto salvaje que se dice á la bandera italiana, castiguese á los culpables, como á los que han violado el hogar, cometiendo los mayores desafueros.

Si nada se hace, si la impunidad se repite en este como en otros casos, no se sorprenda el Sr. Gobernador si una noche le dicen que la poblacion de la Boca nacional y estrangera, se ha reunido y armado, para resistir por la fuerza, los crímines y violencias, como los insultos al pabellon italiano, practicados por grupos de hombres ébrios y armados, bajo el amparo y la proteccion de los agentes de Policía.

Los momentos empiezan á ser supremos. La inmensa mayoria del pueblo nacional y estrangero no quiere, no consiente dejarse aterrorizar por una minoria ridícula, á quien está dispuesta á entregar á la accion de los tribunales, por los crímenes que está cometiendo.

El Gobierno está asumiendo una gran responsabilidad, con los desórdenes que se producen en esta ciudad y en toda la provincia.

Para contener estos escándalos, para evitar medidas represivas, el pueblo debe acudir en masa al meeting de hoy en Variedades.

Es necesario prevenir estas desgracias y el medio mas eficaz es que la poblacion tranquila, nacional y estrangera, se reuna y peticione á las autoridades, para obtener medidas que aseguren el órden público.

Ya que vá á reunirse con motivo de los fraudes electorales, ocúpese de los desórdenes que tienen alarmada la poblacion todas las noches.

Es imposible que el gobierno sintiéndose apoyado por la mayoria del pueblo, no tome las medidas justas que se soliciten.

Ya no es cuestion de partidos, es cuestion social.

Una gran reunion popular en actitud firme y tranquila' volverá el órden á esta sociedad, que no puede vivir como está.

Si los desórdenes continúan, si cada habitante tiene que encerrarse en su casa, ó andar armado, si se atropella el domicilio y se insultan las banderas extrangeras, entonces el gobierno puede asistir, sabe Dios á que escenas de horror y de vergüenza.

Estamos en pleno año 40

Es asombroso lo que está pasando en la Provinvincia de Buenos Aires.

Los hechos mas escandalosos están produciéndose con la adquiescencia de la autoridad.

Grupos armados recorren la ciudad de Buenos Aires dispuestos á atropellar á los pacíficos ciudadanos que las transitan.

Las puertas de las casas se cierran á las 7 de la noche, por el temor de ser atropellados por los *caballeros* de puñal que, á los gritos de viva Alsina, asesinan á los que tienen un color político opuesto.

En las intimidades del hogar se comenta la situacion, lamentando el estravio de un bando que se lanza á la lucha, armado, no con la ley, sino con la pasion del partidario inconsciente.

Y este comentario que se hace á puerta cerrada y con el *dedo puesto en los lábios*, recuerda aquellas épocas en que una banda de forajidos cruzaba las calles gritando abajo los unitarios....!

Es la protesta viva del ciudadano pacífico que presiente la desgracia de la patria.

Y las familias lloran y piden á sus esposos no salgan de sus casas, porque pueden ser asesinados, porque en altas horas de la noche los agentes de la autoridad pública, encargados de la seguridad individual, no ejercen funciones de tales, porque dejan correr los sucesos como si no les incumbiera el conservar el órden.

Y los padres miran á sus hijos como si presintieran para ellos una gran desgracia.

Y las madres, sobresaltadas, siguen el movimiento del reloj, viendo en cada campanada un golpe de muerte asestado al corazon del hijo de sus entrañas.

Y el hijo, comprometiendo su vida á cada instante por el triunfo de la libertad, siente las emociones del desencanto al ver los esfuerzos patrióticos del pueblo ahogados por las bayonetas que sirven de barrera para que las instituciones no hagan el camino preparado por el adelanto de las ideas democráticas.

Y el Gobierno, que tales hechos presencia, se cruza de brazos sin sobrecojerse ante la atmósfera de sangre que se condensa en los horizontes de la patria.

Y la conciencia pública calla, y las cadenas de su oprobio se forjan á vista y paciencia del pueblo.

Y las instituciones caen por tierra, la moralidad política desaparece, las garantias individuales son letra muerta, el derecho precioso del sufragio, base fundamental del sistema democrático, se burla y escarnece, precisamente por los que tienen por mision, hacer de esta alta prerrogativa del ciudadano, una verdad práctica y efectiva.

El rubor y la indignacion se pintan en todos los semblantes; la vergüenza aparece en unos y el resplandor patriótico del alma popular, asoma al rostro de los que luchan por la verdad y la justicia.

¿Qué hacer en esta situacion, cuando intereses tan bastardos y raquíticos pretenden sobreponerse al sagrado y legítimo interés general?

¿Qué hacer, cuando fuerzas tan estrañas y agenas á la corriente de ideas que enjendraron la situacion de libertad que ha amparado á todos hasta la presente lucha, pretenden desconocer el sacrificio, la obra patriótica de los pasados esfuerzos, y colocar en su lugar medianías y ambiciosos que solo tienen por bandera el esterminio, y la inspiracion de una tradicion sangrienta?

¿Que hacer cuando el pueblo se vé violentado en el ejercicio de sus mas precioso derecho por la intervencion de la fuerza pública, parcial siempre hasta en los mas mínimos detalles?

¿Que hacer ante la ostentacion de los batallones de linea mandados por el gobierno, no á guardar y garantir el órden y la seguridad individual, sino á intimidar al pueblo....?

La afrenta es intolerable y el pueblo no puede, no debe callar ante los inicuos abusos de que es victima.

La situacion es violenta, pero á este malestar que se siente, producido por el desborde de un bando, que no se para en medios, debe aplicársele remedios vigorosos, capaces de ahogar el mal antes que corrompa totalmente el cuerpo social.

Si el cinismo ha conseguido imperar un momento, ausiliado por la tolerancia criminal que ha observado la autoridad, la moral tiene que levantarse mas tarde sobre todas las maquinaciones pérfidas, ausiliada por el pueblo, que instintivamente conoce el fraude escandaloso que se ha practicado, fraude que pretende ahogar la manifestacion del sentimiento público.

Porque la audacia y la *embriaguez* no pueden servir de fundamento al progreso y desarrollo de las instituciones.

La decencia que está proscripta como elemento inhábil para hacer el bien y trabajar por el adelanto del pais, tiene que entrar á conjurar los males que nos amenazan y poner todos sus esfuerzos en servicio de la verdad y del derecho.

La fiebre revolucionaria arde en todos los cerebros, y el ardor de la lucha ofusca al pueblo, aun cuando vea en la actitud que asume, una amenaza á las libertades del ciudadano.

Así, pues, si los principios democráticos se hallan comprometidos, si la moral se vé ultrajada por un bando sobre quien pesa la ignominia y condenacion pública, si los fundamentos de nuestra organizacion política se burlan, y se hace, por último, una fársa sangrienta por la autoridad de los derechos que la constitucion consagra, ¿qué le queda que hacer al pueblo?

¿Cruzarse de brazos y tolerar la injustificable afrenta que le infieren los poderes encargados de garantir el ejercicio de sus derechos?

¿Callar ante la ostentacion de la fuerza pública que el señor Sarmiento ha aglomerado en Buenos Aires, para ahogar la franca manifestacion del sentimiento público?

¿Doblar la frente ante la imposicion escandalosa del fraude, que pretende arrebatar un triunfo que pertenece al pueblo?

No! el pueblo no puede pasar por semejante humillacion.

Buenos Aires, que en otras épocas de crísis decisivas, ha sabido levantar su voz profética en defensa de las prerrogativas constitucionales, cuando el principio personal pretendia imperar sobre la ley y el derecho, no está habilitado esta vez, por sus antecedentes gloriosos en la lucha de la libertad, para justificar con un silencio cobarde el inicuo atentado ejercido contra su soberana voluntad.

El 1° de Febrero está ahí, marcando con sus cifras inmortales el triunfo glorioso del pueblo, obtenido contra todos los elementos oficiales, combinados para burlar su patriotismo. El 1° de Febrero está ahí, demostrando con la mas indestructible lógica de los hechos y con el esfuerzo patriótico del espíritu público, la verdad del triunfo que pretenden ocultar los partidistas ambiciosos; por la vergüenza que sobre ellos cae, y por el desencanto sufrido, que arrebata muchas ilusiones, basadas, no en el verdadero mérito, sino en el deseo de algunos de salir del fango en que se revuelcan y á donde los ha llevado la indignacion pública.

Es preciso, pues, prepararse y no dejar arrebatarse un triunfo que pertenece por la ley y la moral al pueblo que lucha con la bandera de los principios en la mano.

Es preciso asumir una actitud patriótica, que enseñe á las autoridades cual es el deber que tienen de no prestarse á maquinaciones pérfidas, que dan por resultado la persecucion de unos y la tolerancia criminal, para con los otros.

Actos de esta naturaleza, que el pueblo ha presenciado son indignos, y por eso llamamos su atencion, para que sepa con quien tiene que luchar y los sacrificios que tiene que hacer para que la verdad y el derecho triunfen.

La parcialidad de las autoridades está patentizado.

La *hipocrecia* que pretende hacer camino halagando con promesas falaces al pueblo, es conocida y despreciada por los patriotas que quieren ver viriles manifestaciones del sentimiento del deber, no cobardes adulaciones y capitulaciones de conciencia.

El pueblo sabe ya á que atenerse. No duerme sobre sus laureles porque han de venir los *judas* á entregarlo con la sonrisa en los lábios, atados de pies y manos á los nuevos representantes de la mashorca.

La tradicion gloriosa de nuestra revolucion está repudiada, porque no son los principios de la democracia los que apasionan á un bando, sino la fiebre de esterminar á un partido que en época luctuosa levantó una bandera á cuya sombra lucharon todos, y en cuyo nombre se fundó la libertad política que permitió á los renegados entrar en la labor de la felicidad comun; y estos son los que pretenden desconocer los títulos de un partido que ha luchado y lucha por el porvenir de las instituciones.

* *

La protesta contra el fraude

(Editorial de *La Prensa* de ayer.)

En momento de cerrar esta seccion, recibimos la invitacion que vá al pié de estas líneas

En ella se nos invita para asistir á sancionar con nuestra presencia la condenacion del despojo indigno que una camarilla audaz pretende hacer de las libertades del pueblo.

Agradecemos el recuerdo que se hace de nuestra personalidad, y desde luego declaramos que en esa reunion estará encarnada nuestra adhesion ardiente á esa protesta, en la mayoria de los hombres honrados que sostienen y han sostenido este diario desde su fundacion hasta hoy, y q' á nuestro juicio no deben ser pocos desde que han podido traerlo á la altura en que se encuentra, con su solo apoyo, y sin haber recurrido jamas ni á la proteccion de los circulos, ni al amparo de intereses estraños al periodismo, ni á las subvenciones de los gobiernos y de los poderosos.

Cerca de cinco años de lucha constante, tenaz, inquebrantable contra los círculos que caen y se levantan de nuevo, y que siempre nos encuentran frente á frente, disputándoles palmo á palmo los derechos del pueblo, tendrán en esa gran reunion la justificacion mas honrosa á que pudiéramos aspirar.

Acudan allí todos los hombres que tengan conciencia propia; acudan allí todos los que profesen un átomo de amor por esta tierra fecunda en sacrificios y digna de mejor suerte; acudan allí todos los libres pensadores que anhelan la la regeneracion social y política de esta provincia tan combatida por los elementos reaccionarios de épocas ominosas, cuyo recuerdo debiera borrarse de nuestra historia.

En nombre, pues, de los antecedentes que hemos invocado, en nombre del Club Union Argentina, que sostiene con nosotros la candidatura del Dr. Avellaneda y de cuyos miembros casi en su totalidad hemos consultado la opinion, declaramos q' el crimen de falsificacion que acaba de perpetrar un círculo para despojar al pueblo de sus derechos debe atraer sobre sus autores la condenacion y el desprecio de todos los argentinos, sea cual fuere su partido, sea cual fuere la provincia á que pertenezcan.

He aqui la nota á que nos referimos:

Buenos Aires, Marzo 6 de 1874.

Sr. Redactor en gefe de *La Prensa*:

Mi estimado señor:

La reunion anunciada para el Domingo fué iniciada por los que, como vd., están al frense de la prensa diaria. Aunque ella se realiza hoy bajo los auspicios del Club Constitucional, no ha perdido su carácter de una protesta solemne de todos los hombres honrados (cualesquiera que sean sus opiniones políticas) contra el fraude, la violencia y la accion oficial, como medios de constituir los poderes públicos.

En esta inteligencia me permito invitar á vd. á dar con su presencia mayor solemnidad á aquel acto esperando no rehusará concurrir á la obra de regeneracion en estos momentos solemnes, en que se creeria han desaparecido para ciertos hombres las nociones mas vulgares de moralidad y decoro.

Soy de vd. con este motivo, con toda consideracion, atento y S. S.

Eduardo Costa.

Actualidad

El gran meeting de hoy

NOTAS CAMBIADAS

Reproducimos á continuacion las notas cambiadas entre el Presidente del «Club Constitucional», Dr. D. Eduardo Costa, y el Redactor de *La Libertad* Dr. D. Manuel Bilbao, á propósito de la gran reunion que se celebra hoy en el teatro de *Variedades* para protestar contra el fraude sin ejemplo llevado á cabo por el bando alsinista.

La contestacion del Redactor de *La Libertad*, así como el artículo de *La Prensa*, que tambien trascribimos, son elocuentes manifestaciones de que, lo mismo que todos los hombres honrados, los órganos de la opinion pública independientes, y dignos por su conducta de titularse tales, rechazan con toda su energía el inícuo escándalo consumado, y protestan contra él y contra sus autores con todas sus fuerzas, con todo el vigor que infunden la dignidad y el decoro ultrajados.

Ante estos hechos, el partido nacionalista se siente con razon altamente satisfecho.

No está solo en la lucha contra el fraude, contra la falsificacion, contra los abusos del poder, contra las camarillas que pretenden imponerse á la sociedad y dominarla á su capricho.

Lo acompaña el pueblo, el pueblo verdadero que mira por sus intereses, que ama sus instituciones, que vela por sus derechos y libertades.

Lo acompañan todos los hombres sanos de corazon, que solo aspiran á ver realizada la felicidad de la patria y asegurado su porvenir por medio del imperio de la constitucion y de las leyes.

Cuando con tales elementos se cuenta, cuando son tales los propósitos que animan el espíritu y alientan el corazon,—el éxito de la lucha no puede ser dudoso

Con fé y constancia en la obra santa emprendida, las aspiraciones de los buenos han de cumplirse, quedando destruidos y anonadados para siempre el génio del mal y sus adoradores.

Hé aquí las notas cambiadas á que nos hemos referido:

«Buenos Aires, Marzo 6 de 1874.

Sr. Redactor de LA LIBERTAD, *Dr. D. Manuel Bilbao.*

Mi estimado señor:

La reunion anunciada para el Domingo, fué iniciada por los que, como V., están al frente de la prensa diaria. Aunque ella se realiza hoy bajo los auspicios del Club Constitucional, no ha perdido su carácter de una protesta solemne de todos los hombres honrados, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, contra el fraude, la violencia y la accion oficial, como medios de constituir los poderes públicos.

En esta inteligencia, me permito invitar á V. á dar con su presencia mayor solemnidad á aquel acto, esperando no rehusará concurrir á la obra de regeneracion en estos momentos solemnes, en que se creería han desaparecido para ciertos hombres las nociones mas vulgares de moralidad y decoro.

Soy de V. con este motivo, con toda consideracion atento y S. S.

Eduardo Costa.»

Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.

Al Sr. Dr. D. Eduardo Costa.

Mi apreciado señor:

Satisfactorio es á esta redaccion verse recordada cuando se trata de alzar una condena contra el fraude y la falsificacion; porque comprende que se le hace justicia al colocársele entre los que luchan por la moralidad social y política, sin cuyas condiciones no puede existir la libertad mi órden alguno posible en un pueblo.

Para esta redaccion no es un motivo de retraimiento el que el meeting se reuna bajo los auspicios de un partido político; porque tenemos por norma estar con los principios salvadores, en donde los encontramos representados y definidos, sin que retraiga nuestra marcha el color de los partidos que los profese.

La propaganda de *La Libertad* no es personal. Ella persigue el triunfo de las bases sanas de la democracia, y como tal sostiene desde su fundacion la justicia y el derecho en donde los encuentra amenazados.

Protestar contra el fraude, la violencia; contra la reaccion desquiciadora de los elementos malos, es la mejor bandera de un partido; por que es la bandera que pueden sostener y están en el deber de sostener los hombres honrados, que tienen que ser patriotas antes que partidistas.

La pervension del sentimiento moral, condena la consecuencia á los principios, calificándola de traicion á los partidos.

Los que temen ese ataque del estravio se retraen.

Esta redaccion no se acuerda de la personificacion de los partidos, cuando tiene delante los principios, fuerza moral que ha de triunfar á despecho de la grita insana de las pasiones y de la profanacion que se hace del derecho y de la moral.

En el meeting á que se nos invita no vemos al partido nacionalista, no vemos la candidatura de ese partido; vemos únicamente que se vá á levantar la conciencia de ese patriotismo y de la honradez contra el fraude, la falsificacion y la violencia, bandera que obliga á todo el que sea honrado y ame á su patria.

Estamos con el programa de la reunion desde antes que se iniciara.

Allí estará representada esta redaccion por su propaganda, por sus esfuerzos, por su amor á la moral.

Si el redactor de *La Libertad* hubiese nacido en la República Argentina, su mayor satisfaccion habria sido ponerse á la cabeza de ese meeting, haberlo iniciado, haber llevado allí su concurso personal, que es un derecho inherente á la ciudadania.

Pero los pueblos están aun distantes de reconocer el ejercicio de un derecho político al que no vió la luz dentro de sus fronteras.

Es respetando ese procedente que nos privamos de concurrir á actos que son de práctica de los derechos políticos, y nos limitamos á ejercitar los que la ley orgánica ha acordado á todo el que habite el territorio argentino; la libre emision del pensamiento para hacer triunfar la libertad y la justicia, como el órden que se rindan á todo el que quiera ver en la República Argentina una patria, en que tenga aire el pulmon del hombre que vive del espíritu y de la práctica de las garantias individuales.

A ese meeting irán todos los que testán con nuestro espíritu.

Esta redaccion aprovecha la oportunidad de saludar á vd. con toda consideracion.

Manuel Bilbao.

Los trabajos del Dr. Avellaneda por si mismo.

Recomendamos la lectura del artículo transcripto mas abajo, que tomamos del último número venido de la «Democracia» del Uruguay.

Es una muestra de los trabajos que D. Nicolás Avellaneda hace por la candidatura del Dr. Avellaneda.

Es una prueba del decoro y altura, bien sabidos, con que procede ese candidato, *incapaz* de escribir cientos de cartas á cuanto vicho viviente hay, recomendando su propia candidatura prodigándose alabanzas á sí propio, manifestándoles que no echará en olvido los trabajos que se hagan en su favor, presentándose ante todos como *su muy atento seguro servidor y amigo*, por mas que ni el nombre les haya oido jamás ni sepa siquiera donde viven.

La «Democracia» tiene razon:

Un candidato que así se baja hasta mendigar protecciones que pueden ser muchas veces contraproducentes, no es un candidato sério: no merece en manera alguna, que los pueblos fijen sobre él su atencion.

Léase ahora el artículo de nuestro estimable cólega:

CIRCULARES POR CAJONES

Hace tiempo á que nos sorprendió ver en poder de personas, que como todas en Entre-Rios, no habian tenido jamás la opotunidad de conocer al Dr. Avellaneda, cartas afectuosas de un mismo tenor, escritas al parecer por la misma mano del candidato oficial.

A esas cartas las hemos visto circular con una profusion sorprendente, dirijidas á cuantos alféreces, sargentos y cabos tienen los regimientos de la Provincia.

Acaban de llegar algunas á nuestras manos, que bien examinadas resultan ser litografías de una escrita por aquel señor destinadas á halagar la vanidad de los oficiales y clases, mandadas al trabajo militar de recolectar por *escuadrones* los manifestantes en *masa*.

El Dr. Avellaneda es poco circunspecto, y demuestra á las claras sus ardientes deseos de subir á un puesto, en que por lo menos, su imprudente conducta le haria desempeñar un rol bastante ridículo.

Nosotros conocemos el viejo sistema de *las cartitas*, pero el de las *cartitas litografiadas* para halagar á los que obedecen la consigna militar, es cosa nueva.

Es un descubrimiento cuya gloria pertenece al candidato de los gobernadores.

Del cajon llegado al Uruguay hemos obtenido algunas. Tarea poco árdua, pues hoy cualquier oficial ó sargento de regimiento tiene algunas docenas en sus tiradores.

La que publicamos á continuacion es de *un compatriota, amigo distinguido* del Dr. Avellaneda, que cometió el *desliz* de haber hecho la campaña pasada en las filas de Lopez Jordan, talando el territorio de Entre-Rios, robando é incendiando sus campos.

Poco hay que estrañar en todo esto.

Es el inconveniente de las circulares *mandadas por cajones* para ser distribuidas con inprudencia, con malicia ó con poco discernimiento.

La publicamos á continuacion.

Los que han recibido *las suyas* dirán si ellas son ó nó del mismo tenor.

Un candidato que así se baja hasta mendigar protecciones, que pueden ser muchas veces contraproducentes, no es un candidato sério: no merece los honores de la victoria.

Hé aquí la carta circular:

Mi distinguido compatriota amigo.

En la imposibilidad de escribirle con estension, necesito hacerle conocer, á lo menos, que aprecio y agradezco sus trabajos en favor de nuestro gran partido, como su adhesion á nuestra candidatura.

Aprovecho esta ocasion para ofrecerme de Vd. su muy atento servidor y amigo.

N. Avellaneda.

Buenos-Aires 1874.

El Monte.

Ya no puede ser mas violenta é insoportable la situacion por que atraviesa el pueblo del Monte.

El Juez de Paz de ese partido, miembro furioso del *bando de los falsarios*, se ha propuesto perseguir á todos los que no pertenecen á ese bando, cometiendo todo género de abusos y arbitrariedades.

Se trata por todos los medios á propósito, de infundir el terror en la poblacion, para entonces hacer y deshacer de esa sociedad al capricho de las autoridades que están á su frente.

Desde el dia 1.° de Febrero en que los hombres mas respetables y dignos del partido, fueron atacados á balazos por individuos ébrios y mal entrazados, acompañados de la fuerza policial, recibiendo algunos de aquellos, como el Sr. Videla Dorna, heridas de la mayor gravedad;—desde entónces hasta ahora la situacion marcha de mal en peor.

En el Monte no hay garantias, no hay leyes, no hay justicia sino para el que es alsinista, para el que pertenece al bando á que está afiliado el juez de paz.

El que no participa de esas ideas, el que no es alsinista, esta fuera de la ley: por eso no hay justicia ni garantias.

Los hombres mas honrados, los hombres mas dignos de todo respeto y consideracion por sus antecedentes, por su posicion y honorabilidad; son vejados, insultados y perseguidos por la chusma que recorre siempre en grupos todo el pueblo, segura de su completa impunidad, puesto que son las mismas autoridades las que la invitan, las que le dán ánimo y le prestan todo género de proteccion.

El escándalo llega á tal punto, que ni las familias son respetadas.

Ha sucedido mas de una vez que algunos de esos grupos han ido á pararse delante de casas respetables, y han estado alli largo rato lanzando contra sus moradores lo mas desvergonzados dicterios, arrojando piedras sobre las puertas y ventanas y amenazándolos con la muerte y el degüello, por no pertenecer al bando protejido por el juez de paz.

Los grupos de gente ébria que recorren constantemente el pueblo, lo hacen siempre disparando tiros en todas direcciones y al grito de ¡*Viva el Juez de Paz! ¡Viva el Dr. Alsina! ¡mueran los salvajes asquerosos mitristas!*

Entre tanto, ¿qué hace el Juez de Paz?

Lejos de tomar medida alguna para reprimir tanto escándalo, lo que ha hecho es adoptar un medio de fomentarlos, revistiendo á sus autores de cierto aire de autoridad y colocándolos así en situacion de consumar sus fechorias con mayor facilidad y desahogo.

So pretesto de ser necesario el auxilio de los particulares *para ayudar á guardar el órden*, y haciendo la farsa de que ese auxilio se buscaba en el vecindario indistintamente, el juez de paz ha llamado á todos los alsinistas y los ha armado hasta los dientes, dándoles plena autorizacion para que *hagan respetar la autoridad*.

Innecesario es agregar qué medios se emplean y qué conducta observan esos nuevos é improvisados guardianes de la autoridad.

El aviso que transcribimos mas abajo, mandado fijar por el juez de paz, en todo el pueblo, dará una idea de lo que sucede en el Monte y de la situacion que atraviesa ese desgraciado vecindario.

Dice así:

AVISO

Siendo un deber de la autoridad mantener el órden y la tranquilidad del vecindario, y no siendo posible que la partida de Policia pueda llenar cumplidamente su servicio de dia y de noche, como hoy la desgraciada situacion de esta localidad lo reclama, el infrascripto se dirije al vecindario nacional y estranjero solicitando se presten á ayudar á la autoridad, haciendo el servicio de patrulla en la noche, durante el tiempo que la situacion lo reclame.

Queda prohibido descargar armas de fuego durante el dia y la noche.

Queda tambien prohibido el transitar en grupos por las calles á toda hora; y al individuo que á deshoras de la noche, despues de cerradas las casas de negocio, se le encuentre transitando, será detenido por las patrullas, para ser reconocido y saber el objeto que lo obliga á verificarlo.

En las casas de negocio, que despues cerradas tengan lugar hechos criminales, su dueño será tan responsable como los que los cometan.

Los infractores á esta disposicion serán juzgados de acuerdo á la Ley.

Monte, Febrero 24 de 1874.

Joaquin Terrero.

Ahí está puesta de manifiesto la farsa de llamar al vecindario, cuando lo único que se buscaba y lo único que se ha hecho, es armar á los alsinistas.

Ahí está puesto de manifiesto el objeto que se tenia al formar esas *patrullas* de puros y reconocidos alsinistas: autorizarlas para detener á todo transeunte, reconocerlo, averiguarle á donde va y con qué objeto, y solo despues de dejar plenamente satisfechos á los *patrulleros*, dejarlo seguir su camino, y en el caso contrario, hacer del pobre transeunte lo que mejor les parezca.

¿Puede darse escándalo mas grande que este?

¿Cuando ni donde se producen semejantes atentados?

¿Qué derecho tiene nadie para atajar á un ciudadano, hacer un reconocimiento y averiguarle el objeto que *lo obliga*, como dice ese descomunal aviso, á salir á la calle?

El Juez de Paz del Monte ha colocado á ese pueblo en la misma situacion en que se hallaba el de Buenos Aires durante la bárbara y sangrienta tiranía de Rosas?

Solo entonces han podido verse cosas semejantes; solo entonces el ciudadano que transitaba tranquila y pacíficamente, era detenido por *patrullas* que le pedian cuenta estricta hasta de la mas recóndita de sus intenciones.

El Juez de Paz del Monte tiene todavia el cinismo de decir al final de su *aviso* que todos los que falten á lo en él prescripto, *serán juzgados de acuerdo á la ley*:

¿Qué ley hay en esta tierra, ni en ningun pais civilizado del mundo, que prohiba al ciudadano, en épocas de completa paz y tranquilidad, salir á la calle toda vez que la gana le dé?

¿A qué ley se refiere el Juez de Paz.

Todo esto está mostrando de una manera evidente el carácter de ese mandatario y la manera arbitraria y despótica como ejerce la autoridad de que se halla investido, para desgracia de aquel pueblo.

Ante estos hechos, cuya gravedad á nadie puede ocultarse y que, si no se les reprime, traerán quiza muy tristes consecuencias, volvemos á llamar la atencion del gobierno, pidiéndole haga algo por mejorar la situacion porque pasa el Monte.

Dícesenos que últimamente ese juez renunció es te cargo, y que el gobierno no aceptó la renuncia.

Difícil nos es creer esto, pues sería el acto mas antipolítico que podrá cometerse.

Precisamente, la manera mas aparente de restítuir al pueblo del Monte la tranquilidad y el órden que ahora le faltan, era aceptar esa renuncia y poner al frente del juzgado un hombre recto, justiciero y honorable, digno de ocupar ese puesto honroso y delicado.

Vamos á recoger sobre esto datos seguros, y con ellos á la vista volveremos á ocuparnos de Monte, cuyas actuales circunstancias merecen una prefercute y constante atencion.

Violacion de la propiedad

Una violacion sin ejemplo de la propiedad particular por parte de la autoridad, acaba de realizarse.

La municipalidad se ha apoderado, por la fuerza, de la usina del gas, á cuyos propietarios debe mas de *ocho millones de pesos!!*, echando abajo las puertas á culatazos.

Este hecho, sin precedente entre nosotros, no necesita comentarios.

Impóngase el lector de los siguientes documentos, y acabe de compreneer que época es la que atraviesa el pueblo de Buenos Aires, y que autoridades son los que lo gobiernan.

Dicen así esos documentos destinados á hacerse célebres:

Al Oficial 1.° D. Tomás Oliver.

Se ha recibido el aviso de vd. haciendo saber q' se halla cerrada la puerta que dá entrada á la fábrica del Gas, de la que se ha dispuesto tome vd. posesion.

En respuesta comunico á vd., que queda autorizado para tomar dicha posesion echando abajo las puertas y allanando cualquier obstáculo que impida el lleno de su cometido, empleando las fuerzas á sus órdenes.

Dios guarde á vd.

MIGUEL NAZAR
B. Llorente.
Secretario

NOTA DEL INSPECTOR DE LA EMPRESA

Corporacion del alumbrado público.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.

Sr. Presidente de la Compañia del Gas.

El Inspector que suscribe pone en conocimiento de usted que en la noche anterior á la fecha, no he encendido, en armonia con las órdenes recibidas; no obstante debo participar que los faroles públicos fueron encendidos á las 7 por peones pertenecientes á la Municipalidad y á las 10 3[4] los mandaron apagar por los mismos peones, habiendo luna clara.

De esta última operacion ha resultado quedar encendidos una porcion de faroles, los que han permanecido toda la noche en este estado.

Es cuanto tengo que poner en conocimiento de usted para los fines convenientes.

Dios guarde á usted muchos años.

Firmado—

Macedonio Nanclares.

NOTA DEL ADMINISTRADOR DE LA USINA

Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.

Sr. Prrsidente:

Pongo en conocimiento de V. que salí para mi casa ayer á las seis y media de la tarde, dejando al capataz, fogonistas, maquinistas, carpintero y sereno en sus puestos, verificando el trabajo como de costumbre.

Llegué hoy á la Usina, y me encontré con una guardia en el patio; preguntando lo que pasaba me dijo el capataz y demas trabajadores que echaron el porton abajo á culatazos como á las 8 de la noche y desde esa hora continúan aquí. Como yo no he recibido órden alguna de V. sigo trabajando como de ordinario.

Esperando sus órdenes me repito de V. A. y S. S. Q. S. M.

Próspero Larre.

NOTA DEL CAPATAZ DE LA USINA

Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.

Sr. Presidente.

Pongo en conocimiento de vd que anoche como a las 7 1[4] se paró un conche delante de la puerta de la usina, y poco despues llegaron dos piquetes de vigilantes que se desplegaron en linea a los dos lados del porton.

Entónces oí golpes repetidos, y preguntando qué se queria, me intimaron abrir.

Contesté que las órdenes de mis superiores eran de no abrir nunca el porton á nadie en las horas de la noche.

Repitieron varias veces la intimacion y al fin echaron abajo el porton con las culatas de los fusiles, y las bayonetas.

Una vez entrados me registraron y me echaron fuera del establecimiento encargando á los Vigilates de darme bayonetazos si no me callaba.

Media hora despues, estando yo fuera, sentado sobre un caño mayor, vinieron á ordenarme que entrara en la fábrica para seguir trabajando. Obedecí, y al rato se me presentó un oficial de partida, quien me echó de nuevo fuera; pero volvieron una tercera vez, y me obligaron á entrar en la fábrica y seguir trabajando, lo que he hecho hasta la mañana, como de costumbre.

En el intérvalo que me echaban de la fábrica é iban á buscarme, el foguista Santos Massone que atendia á su trabajo, ha recibido un culatazo en el costado izquierdo; y á otro fogonista, Domingo Gotellí, un oficial de partida, desenvainando el sable, lo ha amenazado de matarle; otro fogonista, Antonio Campo, fué amenazado tambien de muerte, de manera que todos los fogonistas asustados no querian seguir su trabajo entre las bayonetas y las amenazas, por cuyo motivo he tenido que pedir al gefe de aquella fuerza hiciera salir los vijilantes si queria que se continuase produciendo gas.

Esto es lo sucedido anoche.

Antonio Tagliavachi.
Capataz de la Fabrica de Gas.

No hay reunion alsinista.

El *Telégrafo de la Pampa* de ayer, dice lo siguiente:

De persona séria del partido alsinista, acabamos de saber lo siguiente:

Que mañana no habrá reunion alsinista en la plaza de la Victoria.

Que el Dr. Alsina no cita á proclamarse allí la candidatura Avellaneda; porque lo hará como lo ha dicho «La Pampa» por medio de un manifiesto en que le dé las buenas noches á su círculo.

Que muchos avellanedistas sérios van á separarse del lado del Dr. Avellaneda descubierto el hecho de la alianza.

Ya el Sr. D. Leonardo Pereyra y otros hombres con dinero que han sufrido ya muchas invasiones en la cuestion electoral, no se prestan á nuevas erogaciones que les han sido solicitadas para trabajos avellanedistas.

Que al Dr. Avellaneda se le han concluido sus recursos pecuniarios para estos trabajos.

Que el Dr. Alsina pone por condiciones que al *refundirse* su circulo en el Dr. Avellaneda, se haga cargo este del *activo* y *pasivo* del partido; y que por ahora este es el sério inconveniente que ambos encuentran por lo apremiante de la situacion monetaria.

Importante telégrama de San Luis

San Luis, Marzo 7 de 1874.

Al Club Constitucional.

Licenciado el batallon movilizado único apoyó con que contaban aqui los cuatro partidarios que tiene Avellaneda.

Los departamentos en masa por la candidatura Mitre.

Entablada acusacion criminal el contra comandante Ortiz Estrada por el fusilamiento de los hermanos Quiroga. Mala noticia para Avellaneda.

Club Constitucional de San Luis.

Convocacion de parroquias

Club Nacionalista de la Parroquia Catedral al Sud.

A SUS CONCIUDADANOS DE LA PARROQUIA.

La comision directiva del Club Catedral al Sud invita á todos los conciudadanos de la parroquia que condenen el fraude cometido en los registros de las elecciones del 1.° de Febrero, á la reunion que tendrá lugar el Domingo 8 del corriente en el teatro de Variedades con el objeto de presentar una solemne protesta contra los fraudes escandalosos cometidos, que afectan el decoro de esta sociedad.

EDUARDO R. MOLINA, Presidente. — SALUSTIANO J. SAVALIA, Vice-presidente 1.° — *Juan F. Achinelly.* Vice-presidente 2.°

Ricardo Marco del Pont, Juan José Molina, Mariano R. Martínez.
Secretarios.

OTRO

Club Nacionalista de la parroquia Catedral al Sud.

A LOS CIUDADANOS NO INSCRIPTOS.

La comision directiva invita á los ciudadanos que no hayan sido empadronados á que ocurran á la secretaria de esta comision, calle Bolivar 134, á toda hora del dia, para ser anotados á fin de presentarse á la junta de apelacion.

JUAN F. AGHINELLY.
Vice-presidente 2.°
Ricardo Marco del Pont.
Secretario.

Club General Garibaldi.

La comision directiva de este Club invita á todos sus miembros á la reunion que tendrá lugar el Domingo 8 del corriente, á la una en punto, en el Teatro de Variedades.

Se recomienda la asistencia.

JUAN BOSCH.
Presidente.
Manuel Limnistre.
Secretario.

Club Nacionalista de la Parroquia de San Miguel

Se invita á todos los miembros del Club Nacionalista de esta parroquia, á asistir á la reunion que tendrá lugar el Domingo 8 del corriente, las once de la mañana en la casa calle de Salta núm. 22 [altos.]

Se recomienda la asistencia puntual.

FLORENCIO GARRIGÓS
Presidente.
Ernesto R. Landivar, Alejo de Nevares (hijo.)
Secretarios.

Parroquia del Pilar

La Comision Directiva invita á sus miembros y á los que simpaticen con la candidatura del ciudadano Bartolomé Mitre, para Presidente de la República, á una reunion popular que tendrá lugar en el local de sus sesiones, casa quinta del Sr. Cazon, Callao esquina Paraguay, el Domingo 8 á las 12 del dia; para ir en seguida al teatro Variedades á condenar los fraudes cometidos por los hombres de accion.

Los Secretarios.

Parroquia de San Nicolas de Bari

Candidatura del General Mitre.

La Comision Parroquial, invita á los vecinos á reunirse en el Club Corrientes núm. 256 á las 12 del dia Domingo, para asistir en masa á la reunion que tendrá lugar en el mismo dia en el Teatro de Variedades.

Narciso Martinez de Hoz.
Presidente.
Justino Obligado, Secretario.
Mariano H. Alfonzo, Secretario.

Club Parroquial de Balvanera

La Comision Directiva invita á todos sus miembros á la reunion que tendrá lugar el Domingo 8 del corriente en el teatro de Variedades, con el objeto de condenar la falsificacion de los registros de la eleccion del 1° de Febrero próximo pasado.

La Comision

Club Nacionalista de la Concepcion

La Comision Directiva de este Club invita á sus miembros á la reunion que tendrá lugar el Domingo 8 del corriente, á la una del dia, en el teatro de Variedades.

La Comision

Club Coronel Sosa

Es necesario que todos los miembros que componen este club, asistan á la reunion que tendrá lugar en el teatro de Variedades el dia 8 del corriente.

Se recomienda la mas puntual asistencia.

Los Secretarios.

Club General Mitre

Se invita á todos los miembros de esta asociacion política, á una reunion que tendrá lugar en el teatro de Variedades hoy Domingo 8 de Marzo á la una del dia, con el objeto de condenar publicamente, la escandalosa falsificacion cometida por el bando alsinista.

La Comision.

Club Nacionalista de la parroquia de San Telmo

Se invita á todos ciudadanos de esta parroquia que simpatisen con la candidatura del General D. Bartolomé Mitre á la reunion que tendrá lugar el Domingo 8 del corriente á la 1 del dia en el Teatro de Variedades.

Los Secretarios.

INTERIOR

Entre-Rios—Noticias é impresos de esta Provincia hasta el 5 del corriente. Lo mas importante que hallamos es lo siguiente:

CORRESPONDENCIA DE FEDERACION

Federacion, Marzo 1.° de 1874.

Apenas tengo tiempo para decirle que tuvo lugar hoy la manifestacion avellanedista, encabezada por el Coronel Alvarez y el Administrador Latorre—Asistió la division Guarumba citada con caballo de tiro como para una campaña.

Ni un solo vecino del pueblo—Se dieron vivas á Guarumba y Avellaneda, así como mueras á los mitristas, y se formó un Club de que es presidente Miguel Guarumba, y Tesorero el Receptor de Rentas Nacionales.

Hubo carne con cuero y algunas damajuanas de vino; el Coronel Alvarez salió muy contento, segun decia Acacio Vazquez, de la lealtad con que obedecen al presidente los soldados del Comandante Guarumba.

Habló Segarra y el Comandante Leguizamon.

Mañana le enviaré mas detalles.

O....

«CLUB ENTRE-RIANO»

Acta de intalacion del «Club Entre-Riano»

En la Concepcion del Uruguay, á ocho de Febrero de mil ochocientos setenta y cuatro, reunidos los ciudadanos que suscriben, con el propósito de constituirse en asociacion política electoral para sostener en toda la provincia la candidatura del Brigadier General D. Bartolomé Mitre para Presidente de la República en el período constitucional próximo, se abrió la sesion, firmando la presente acta como constancia de que ponian al servicio de aquella candidatura toda su dedicacion y la influencia personal de que pueden disponer.

Miguel G. Galarza, Secundino Zamora, Márcos E. Funes, Dr. José J. Sagastume, Carmelo Libarós, Adolfo V..., Dr. José L. Churruarin, Benito G. Cook, Federico G. Guido, Patricio Roca, Tomás Montes, Fernando Martinez, Dr. Delfin Camejo, Dr. Ventura Ruiz de los Llanos, Modesto Solano, Pedro Calvento, Maximiliano Gonzalez, Lorenzo Barcelo, Cleofe Escudero, Abelardo del Prado, José A. Velar, Enrique Gonzalez, Manuel Veretervide, Juan J. Martinez, Teodoro Veron, Antonio T. Zavalia, Justo Ferreyra, Celestino Esteche, D. A. Saucedo, Luis Zavalia, Santiago Aquino, José María Zapiola Dr Agustin P. Justo, [illegible] lio Gonzalez, Blas Rivero, Fermin Botet, José Antonio Navarro, Cárlos G. Martinez, Miguel J. Britos, Dr. Miguel M. Ruiz, Julio V. Diaz, Manuel Ortiz, Eduardo Silva—Por Augusto Rivero—Blas Rivero, Ramon Niño, Gerónimo Schell, Santiago Flores, José G. Barceló, Sinforiano Gonzalez, Juan Antonio Fernandez, José Maria Romero, Benito Roca, Loreto Rodriguez, Angel Castro, Enrique Zapiola, Fernando Gonzalez, Francisco Schell, Rafael Schell, Cárlos Ugarteche, Juan I. Aranda, Luis D. Sosso, José Romero, Fernando Gonzales, Anastasio Almada, Modesto Ramirez, Leandro Lapalma, Gregorio Ramos Ventura Sanchez, Félix Godoy, Justo J. Abreu, Justo Martinez, Luciano Taborda, José V. Lopez, Bernardo Boschetti, Juan J. G. Martinez, Dr. Estévan Maria Moreno, Basilio Amarillo, Fortunato Echanis, Gerónimo Caffa, (hijo), Marcelino Azpillaga, Nemecio Lavergore, Miguel Dodero, José A. Lima, Vicente Flores, Domingo Requelme, Juan de Dios Leguizamon, Manuel Acosta, Teodosio Casco, Pedro Marquez, Lorenzo Godoy, Pedro Barreda, Juan Celay, Pedro Vera y Dominguez, Secundino Campodónico, Bartolomé Acosta, José Moradillo Rufino Acosta, Gaspar Dorrego, Fabian Piris, Rufino Gonzalez, Gervacio Monzon, José Perez, Melchor Ramirez, Bernardino Perez, Felix Dominguez, Ruperto Anchorena, Feliciano Gallardo, Anselmo Javier, Manuel Paz, Eustaquio Acosta, Silverio Avila, Eusebio Franco, Sebastian Arante Mariano San Martin, José Robles, Rufino Martinez, Faustino Basualdo, Mauricio Nuñez, Ignacio Nacimiento, Martin Guerrico, José Brizuela, Alejandro Zapata, Fernando Gonzalez, Rudecindo Moreira, Juan Toro, Lázaro Gonzalez, Agustin Ortiz, Alejandro Rueda, Mauricio Alvarez, Olegario Gadea, Lucio Rodriguez, Rudecindo Cepeda, Santos Acuña, Juan Cobos, Ignacio Alvarez, Ireneo Palacios, Francisco Roa, Guillermo Gonzalez, Gregorio Ramos, Juan Dunda, Paulino Lopez, Alonso Ramos, José Cándido Oroño, Anastasio Almada, Mariano Castañera, Pedro Faviano, Eduardo Flores, Felipe Mendieta, J. P. Espinosa, Euladio Duarte, Bernardo Barcos, Ciriaco Gomez, Simon Pendás, Lucio Lavandeira, Miguel Pereira, Juan Moreira, Juan José Elores, Elias Quinteros, Andrez Ruffino, Cárlos del Prato, Natividad Colina, Fernando Marquez, Estevan Gabazo, Felipe Rodriguez, Paulino Barcos, Antonio Florin, Cárlos del Prato, Leonidas Benites, Selin A. Garcia, Victor Lemo, Isabelino Garay, Pedro Torres, Mariano Wiltes, Silverio Lopez.

(Siguen las firmas.)

COMISION DIRECTIVA

Acto contínuo se procedió al nombramiento de la Comision que ha de presidir los trabajos del «Club Entre-Riano» en la forma siguiente:

Presidente Honorario, Brigadier General D. Miguel G. Galarza.
Presidente: D. José Maria Zapiola.
Vice Presidente 1°: Dr. José J. Sagastume.
Vice Presidente 2°: Dr. José L. Churruarin.
Vocales: Dr. Ventura Ruiz de los Llanos—Dr. Miguel M. Ruiz—Dr. Agustin P. Justo—D. Federico B. Guido—D. Maximilano Gonzales—D. Benito G. Cook—Dr. Estevan Maria Moreno—D. Manuel Ortiz—D. Julio V. Dias—D. Marcos E. Funes—D. Blas Rivero.
Tesorero: D. Lorenzo Barceló, *Secretarios*: D. Cárlos Martinez Castro—D. Miguel S. Britos.

Rosario—Fechas hasta el 6 del corriente.

Se preparaban grandes fiestas oficiales en esta localidad para festejar la eleccion del Sr. Bayo como Gobernador de la Provincia.

Los preparativos son grandes: carne con cuero por la tarde; gran serenata por la noche; cohetes, música, etc.

El domingo, el aereonauta Ceballos deberá hacer una ascencion en globo.

Los rosarinos están de felicitaciones con motivo del incremento que esperimenta la exportacion del grano de maiz para Inglaterra,

El comercio de esa localidad se promete grandes ventajas de esto, tanto mas cuanto que ese comercio, no solo se comienza á hacer con Europa, sino con el Brasil mismo, y la esportacion se hace cada dia en mayor escala.

La prensa del Rosario dá como cierta la renuncia del Dr. Alsina en favor de la candidatura del Dr. Avellaneda.

Córdoba—Noticias hasta el 4 del corriente.

Habian triunfado los *candidatos oficiales* Avellanedistas para la diputacion nacional. Esto es debido á la abstencion del partido liberal.

El Dr. D. Manuel Lucero, Rector de la Universidad, habia procedido á la apertura de los cursos de esta.

En ciertos círculos, se habia propuesto para candidato á la senatura nacional por Córdoba al Dr. D. Juan B. Alberdi.

Catamarca—Tranquila.—Se esperaba la llegada de ocho hermanas de caridad.

Jujuy—Esta provincia, que dormia desde la Independencia hasta ahora en medio de una paz *criolla*, ha salido de su larga siesta al ruido de una revolucion avellanedista. Por lo visto, nuestro Dr. no contento con ser el hombre mas popular, segun *La Union*, quiere ser tambien el mas *fuerte*.

Rioja—Con motivo de los movimientos ocurridos en los Llanos de la Rioja, la capital y los departamentos de Chilesito, Famatina y otros se habian puesto sobre las armas. Bravo se ha tomado los cuatro departamentos de los Llanos con los elementos que de la Rioja sacó Gordillo, y ha establecido allí su campamento. Parece, segun el «Eco de Córdoba», que tiene el propósito de lanzarse sobre la Rioja á repetir los hechos del 20 de Enero—El gobierno de la Rioja ha mandado al Sr. Almonaid en comision cerca del Gobierno Nacional, con motivo de estos sucesos.

El clérigo Lynch, dice el *Eco de Córdoba*, que parece trajo á la Rioja el propósito de dar algunos pesos á D. Pedro Gordillo á fin de que entregara la situacion, dijo á última hora, viendo la resistencia de este, que le habia de pesar.

«El Eco de Córdoba» sigue llamando á gritos al padre Torquemada para que venga á poner en órden tanto hereje como les ha llevado el ferro-carril y otras pestes.

Abundantes lluvias caidas en estos últimos dias habian hecho desaparecer la seca que se sentia en toda la Provincia.

Santiago—Seguia en tranquilidad. El movimiento de la opinion es en favor de la candidatura del general Mitre.

«El Norte» entre otras cosas, dá noticia de la apertura de una peluqueria decente.

San Juan—Fechas hasta el 28 del pasado.

La provincia seguia tranquila bajo el gobierno popular y reparador del Sr. Gomez.

El Dr. D. Severo A. Mujica habia sido nombrado Presidente de la Suprema Corte de Justicia de San Juan.

El movimiento avellanedista en la Rioja habia causado gran indignacion. A este propósito dice *El Imparcial*: «Con los atentados de ayer en la Rioja, á nombre del Dr. Avellaneda, su candidatura como Presidente de la República está perdida en el Norte».

Mendoza—Esta provincia sigue tambien tranquila.

El departamento agronómico á cargo de D. Germau Ulrich ha sido inaugurado.

Ha sido rehabilitado el ferro-carril al Retamo.

Una nueva villa debe fundarse en el departamento de Guaimallen.

Háse organizado una compañía dramática y de zarzuela, para dar algunas funciones en el teatro de la ciudad. Una compañía de acróbatas distinguidos contribuye tambien á amenizar las horas de los mendocinos.

San Luis—Tenemos la *Independencia* hasta el 1° del corriente.

Este diario habia dejado de salir por las persecuciones del gobernador Ortiz Estrada; pero ha reaparecido con mas popularidad despues de la salida de ese gobernador.

El nuevo gobernador Quiroga sigue captándose las simpatias populares.

El ministro Cortez dejó su cartera por habérselo exigido el Gobernador.

Varios comandantes de campaña que habian tomado parte en las elecciones, habian sido destituidos.

El coronel Estrada, ex-gobernador, habia salido á campaña, tomando el rumbo Norte de la provincia. Su objeto es, segun él mismo lo dice, *reparar su salud*.

NOTICIAS DEL DIA

Manifestacion en la Boca—Ante ayer, los diez ó doce alsinistas que hay en la Boca creyeron muy necesario hacer una manifestacion en favor de su candidato.

Al efecto, buscaron una banda de música y salieron á dar vivas y mueras con una bandera argentina, á la que agregaron una italiana, obtenida quien sabe como.

La numerosa y honrada poblacion italiana de aquel punto, que simpatiza toda con la candidatura del general Mitre, pudo guardar la debida imparcialidad mientras la mogiganga no tenia otro carácter que el que le daba la bandera argentina; pero en cuanto vieron que se pretendia hacerlos aparecer como simpatizadores de la candidatura Alsina, se reunieron á protestar contra el abuso que se hacia de su bandera.

La manifestacion que llegó á componerse hasta de 14 individuos, fué perseguida por mas de cuatrocientos muchachos que daban vivas al general Mitre.

Esto dió lugar á que uno de los manifestantes tuviese una querella con al padre de uno de esos niños que fué abofeteado por un alsinista, y á que se persiguiese por la policia al esposo de la preceptora de la escuela de beneficencia porque *se le escapó un tiro á un alsinista que quiso atacarlo con un revólver!* A consecuencia de haberse resistido á entregarse preso, fué cercada la casa toda la noche por la policía, pudiendo sin embargo escapar de sus perseguidores.

Mala suerte les auguramos á los alsinistas si se meten con los italianos de la Boca.

Crímen frustrado—Antenoche hubo de ser teatro de un crimen cierta casa cuya calle y número omitimos por convenir así á nuestra sociedad.

El hecho es que el crímen no pudo ser consumado, merced á algunas personas que lo impidieron, dando cuenta á la autoridad, la cual le echó garras al criminal.

Era un matrimonio, la señora habia salido de cuidado, no ha muchos dias.

Estaba en cama.

Algunas palabras desagradables cambió con su esposo.

Este no las aceptó.

Por lo tanto, incomodóse y súbito como un rayo, se lanzó sobre su infeliz esposa.

Un puñal llevaba en la mano derecha.

Su mirada en ese momento era la de una hiena.

La resolucion que habia hecho de consumar tan bárbaro crímen era indeclinable.

A todo trance pretendia lograr su intento.

Pero, como decimos mas arriba, no le fué posible consumarlo.

La desvalida consorte, segun la persona que nos ha suministrado estos detalles, se encuentra bastante enferma, á consecuencia del profundo disgusto que le ocasionó su infiel marido. Este se encuentra en la policía, hasta ser entregado á la justicia ordinaria.

Herido—Antiyer conversaba amigablemente el individuo Pedro Salazar, peon de una tropa de carresas que existe actualmente en el 11 de Setiembre, con su patron Juan Platero.

Al cabo de un rato el primero se deslizó en algunas palabras no convenientes.

El patron se las replicó. Cuya réplica no fué acatada por Salazar.

¡Aquí fué Troya!

Se fueron al terreno del hecho.

Platero desnudó un facon, con el cual le infirió un hachazo en el brazo derecho.

Cuando el peon se vió herido corrió á dar cuenta.

El comisario respectivo, procedió á la captura de ambos contendores á quienes remitió á la Policía.

¡Un gabilan!!—Ayer cayó en los garras del Comisario de la seccion 5.ª el sujeto Miguel Galeano.

Este gabilan, hacia pocos dias que habia, con sus largas uñas, sustraido una menor, de su hogar doméstico, valiéndose para el efecto de la confianza que en la casa de la jóven le dispensaban, no creyendolo capaz de que consumara semejante *rateria*.

El cierto caso es, que el caballero en cuestion, se encuentra en un calabozo de policía, y la menor en poder de sus afligidos padres.

Se nos ha dicho que vá á ser depositada por diez años en la casa Santa de Ejercicios, para que allí pague la falta que ha cometido, por dejarse arrastrar por un gabilan.

Criminal—Ayer se dió entrada en la Policía, remitido por el Juez de Paz de Belgrano, al criminal Eduardo Gache. Ha sido puesto ha disposicion del Sr. Juez del crimen que está de semana.

Circular—Ayer ha pasado el gefe de Policía, á los comisarios de seccion, la siguiente circular transcribiendo así mismo, la nota que la Municipalidad le ha pasado á este funcionario respecto á los bailes de máscaras.

Héla aquí.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.

Sres. Comisarios de Seccion.

Se transcribe á vds. para su cumplimiento, la nota pasada por la corporacion Municipal, referente á bailes de máscaras.

Marzo 7 de 1874.

Al Sr. Gefe de Policía.

Tengo el honor de dirigirme á V. S. participándole que los bailes públicos que se anuncian en los Teatros, no están autorizados por la comision Municipal, la que ha dispuesto no autorizar ninguno de ese género, cualquiera que sea el establecimiento en que se den.

Dios guarde á V. S.

Firmado—Miguel Nazar.

¡¡Al Pueblo!!—No olvidarse que hoy tiene lugar la gran reunion en el Teatro de Variedades.

¡¡A condena el fraude brusco, cometido por el que fué círculo de Alsina!!

Descuento. Hasta el 12 del pdo. continuaba en Londres el descuento del Banco de Inglaterra á 1½ p%.

Manifiesto—La empresa del gaz ha dirigido el siguiente:

Al público—La Comision Directiva del Gas cree de su deber manifestar al público y especialmente á los consumidores que si sufriesen algunos inconvenientes en la provision del gas, ellos provienen del atentado cometido por las autoridades, apoderándose violentemente de la usina é infrinjiendo las garantías que á todos los habitantes acuerdan la Constitucion Federal así como la de la provincia del derecho positivo.

Al dejar de proveer de luz á la Municipalidad por las razones que son del dominio público, la Comision adoptó todas las medidas concernientes á fin de que no fuese interrumpido el servicio á los particulares. Esta circunstancia la sabia el señor Gobernador de la Provincia, quien ha facilitado á la Municipalidad la fuerza pública, incitándola á cometer la tropelia arriba espresada.

La Comision ha ocurrido á los Tribunales, amparada del derecho que la proteje, y confia en que la rectitud de los majistrados le harán la justicia que reclama.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1873.

José Manuel de Estrada.
Presidente.
Jacobo Parravicini, Jaime Llavallol, Marcos Demarchi, Samuel B. Hale.

Chancelacion—Ayer se han chancelado en el Banco hipotecario doce hipotecas, por valor 235000 pesos fuertes.

Gran reunion—Hoy tiene lugar en Variedades, á la una del dia, la gran reunion á que los clubs Constitucional y Nacional han citado á todos los ciudadanos que condenan la escandalosa falsificacion perpetrada por miembros del bando que sostiene al Dr. Alsina.

La reunion será, á no dudarlo, espléndida.

Algunos clubs parroquiales, entre ellos los del Pilar y San Nicolás, se trasladarán en corporacion al local señalado.

La gran mayoria del pueblo de Buenos Aires se apresurará á formular la condenacion tremenda sobre los audaces falsarios, que intentan defraudar su voluntad soberana.

El teatro de Variedades será hoy pequeño para contener la inmensa concurrencia que á él asistirá.

La nueva cárcel—Los señores C. de Murrieta y Ca., de Lóndres, han comunicado al presidente de la comision que dirige la construccion de la nueva cárcel, que han fletado el buque *Palestine* para conducir á Buenos Aires las pizarras para techo contratadas allí por el injeniero señor Don Valentin Balbin.

El *Palestine* cargará las pizarras en Port-Madoc (Gales.)

Ya estan terminadas y listas en New Port unas 450 toneladas de material de hierro, manda do construir por el mencionado ingeniero á la compañía «Crumlin viaduct works.»

Los señores Murrieta y Ca. han fletado tambien el buque *Beitish Tar*, para conducir esos materiales.

Escándalo—No habiendo arreglado la empresa del Gas con la Municipalidad y ni aun haber querido el Gobierno de la Provincia garantir la deuda; la empresa resolvió suspender el alumbrado público desde antes de ayer.

En vista de esta resolucion, la Municipalidad mandó una cuadrilla de peones para que encendieran los faroles; no contenta con este abuso de autoridad, mandó dos compañías de vigilantes á la usina, á la cual entraron por la fuerza, amenazando á los operarios si cerraban la llave del caño maestro.

Mapa—El gobierno de San Juan ha elevado una nota al Gobierno Nacional haciéndole notar algunas incorrecciones en el mapa de esa Provincia hecho litografiar en Alemania por el Sr. Schade.

Decreto—El comisionado nacional para la expropiacion de tierras, ha remitido al Gobierno Nacional un decreto del gobierno de Córdoba ordenando se estienda la escritura de sesion á favor del Gobierno Nacional de 35 suertes de tierras.

Administradores—Han sido nombrados administradores de correos del 9 de Julio D. Juan E. Trep y D. Antonio Timote del de Junin.

Telégramas de Montevideo—Marzo 7 11 a.

Anoche entró el «John Elder» de Liverpool.

Londres 12 el descuento del Banco de Inglaterra continúa al 3 1½, cueros salados de esa 7 3/8 7 1/2, id id Uruguay 7 1/2 7 3/4, pesados de vaca 7 3/8, secos de esa 10 á 11, lana merina lavada 1 á 1 1/2 chelines, sucia 6 á 10 peniques, sebos poco solicitados ventas en remate 38 á 39 1/2 chelines.

Nueva-York oro 117 7/8, cambio 4.84 1/2.

Amberes; confirmada la baja de 5 á 10 centimos

Deuda interna 59 3/4 al contado, 60 1/2 para fin del mes.

Dicen que el gobierno recibió noticias favorables del empréstito, cambio sin alteracion.

Un sello valioso La oficina de sellos de la provincia ha vendido en estos dias un pliego de papel sellado por valor de 150,000 pesos.

En tan valioso sello ha debido estenderse la reparticion, recientemente practicada, de una de las mas antiguas y colosales fortunas de esta capital.

Desgracia—Anteayer un mayoral del tramway «Ciudad Buenos Aires» iba caminando por el estribo, en uno de esos carruajes descubiertos, cuando al llegar á la esquina de Buen Orden y Belgrano dió con las piernas contra un poste y cayó al suelo fracturándose la cabeza. La desgracia hubiera sido mayor si el cochero no hubiera sujetado el carruaje con tanta velocidad.

Nombramiento—El Gobierno ha nombrado al Sargento Mayor D. Ernesto Rodriguez, comisario interventor á fin de que trasladándose á la frontera Sud de la provincia, reciba del Sr Proveedor D. Juan Deagustino (hijo) las raciones correspondientes al primer semestre de este año que se le deben á la tribu de Catriel y se las entregue á dicho cacique.

Orden—El Gobierno ha ordenado á todos los gefes que mandan fuerza de la república, envien una relacion de los individuos á quienes se les deben cuotas de enganche, á fin de abonárseles conjuntamente con todos los sueldos atrasados que se deben al ejército.

Frontera del Interior—Habiendo marchado el Sr. Comandante general de las fuerzas de línea y movilizazas de las provincias de Santa-Fé Córdoba y San Luis, General Ivanoski, con su ejército á sofocar la revolucion de la Rioja ha quedado encargado del mando de la frontera sud de San Luis, el inteligente y valiente Teniente Coronel D. José S. de la Fuente, Gefe del Regimiento 4 de caballeria de línea.

Compra venta—El rematador D. F. F. de la Serna vendió ayer en remate, la esquina de Reconquista y Paraguay en el ínfimo precio de 280,000$. Hace un mes que tuvo 400,000$ en venta particular y no quiso venderla el dueño. Es regalada por este precio. Comprador D. Luis Labreda.

El «Sud América»—Este paquete italiano entró ayer á medio dia á nuestro puerto procedente de Génova, conduciendo la balija del «John Elder» que fué entregada en el Correo á las 5 de la tarde.

Registros—Desde ayer se han empezado á mandar á la campaña los registros para la eleccion de electores para Presidente y Vice-Presidente de la Nacion

Nuevo pueblo—Anteayer partió por el Ferro Carril del Sud el agrimensor C. Chapearouye á fin de practicar la traza del pueblo Balcarce situado en el puerto mar del plata, en los terrenos de propiedad del Sr. Peralta Ramos.

Bolsa de comercio—Mañana lunes á las 5 de la tarde se reune la Cámara de Comercio para ocuparse de los asuntos al despacho, y en union de la comision de corredores tratar de la admision de algunos que solicitan entrar como corredores en ese establecimiento.

Cólera—Segun datos oficiales sabemos que en el dia de ayer no ha habido ninguna defuncion y ningun caso nuevo de esa terrible epidemia.

Se divierte en Carapachay!!!—Ayer equivocadamente dijimos que el Sr. Presidente de la República, habia resuelto no ir por algun tiempo á su isla de Carapachay. Es todo lo contrario, el señor Sarmiento hacen como cinco ó seis dias, que no asiste á su despacho.

Como se vé, S. E. se ocupa *mucho* de los asuntos que se tienen que despachar, los cuales permanecen encarpetados meses y meses.

Lo bueno es que su fin se acerca, así S. E. se verá obligado á no hacer esos viages tan contínuos.

Broma pesada—El Coronel Borges recibió aviso el 27 del ppdo. Febrero de que los indios habian invadido el establecimiento de D. Aquiles Arriola, habiendo dado el aviso el mismo interesado. El Coronel Borges, con la actividad que lo caracteriza, se puso en marcha en direccion al punto invadido, que está 10 leguas de Junin, con las fuerzas á su mando y 68 guardia nacionales del pueblo nombrado, mandando movilizar la guardia nacional de Rojas y Lincoln; despues de 3 horas de marcha se encontraron en el lugar del suceso, hallando que no habia nada y resultando que el Sr. Arriola habia sido asustado por unos peones del Sr. D. Juan A. Molina disfrazados de indios.

Los centinelas del Parque de Artilleria—Se nos remite para publicar las lineas que van á continuacion.

Como se verá, en ellas se denuncia la manera como los centinelas del Parque tratan á los transeuntes.

Esperamos que el señor Moreno, gefe del Parque, hará lo posible porque hechos como el que se nos refiere no se repitan.

Hé aquí las lineas á que nos referimos:

Ayer como á las nueve de la noche iba con direccion á la calle de Callao, por la calle del Parque, cuando al llegar al paredon del mismo llamó mi atencion una mujer de modesto traje llevando un gran atado de ropa en la cabeza, y mirando toda azorada hácia todos lados sin saber por donde dirijirse, me detuve y vine á comprender cual era el motivo de su turbacion; desde la azotea del Parque un soldado gritaba con toda la fuerza de sus pulmones: «Abajo de la vereda» repitiendo estas palabras toda vez que la infeliz mujer subia á esta y mostrando el fusil; todo esto yo lo atribuí á una broma y continué caminando.

Dos horas despues regresaba hácia mi casa por la de Tucuman, y al llegar á la calle de Talcahuano vuelvo á oir las mismas palabras del centinela: «Abajo de la vereda» repitiendo tres veces lo mismo; pero yo creyendo que querria jugarme la misma broma que habia presenciado pocas horas antes, no hice caso y seguí caminando, cuando á poco andar vi un brazo que con toda fuerza me arrojaba algo que no pude ver lo que era; pero calculo fuese un cuerpo algo pesado por el gran estruendo que hizo al chocar en las piedras; pude desviar el cuerpo y el proyectil pasó rozando el ala de mi sombrero; entonces pedí esplicaciones del por qué se trataba así á un transeunte que tranquilamente marchaba por una vereda que estaba hecha para todos, y sin que exista una disposicion superior que prohiba transitar por esas calles, á lo cual me contestó: «Que agradeciera que no me atravesara de un balazo por mi desobediencia.» Indignado por esta contestacion increpé su conducta al Centinela, sin merecer otra respuesta que insultos y amenazas.

Como vi que no conseguiria nada, me retiré escandalizado, como hoy en medio de una ciudad como Buenos Aires, se descargan feroces pedradas, se amenaza á sus habitantes con balazos y se insulta de la manera mas brutal á los que tienen que transitar por las veredas del Parque de artilleria.

CONVERSACION

Como dia festivo, queremos hoy engalanar esta seccion con unos versos que gustarán seguramente á nuestras lectoras.

Son de un amigo......vamos al decir. Hélos aquí.

A Paca

Contestacion á una carta en la que me pedia mi retrato.

Que te dé un retrato en placa
me pides, y si no es broma,
dame en cambio el tuyo, Paca,
y te diré daca y toma,
si me dices toma y daca.

Y que convengas confio
en que es extraño y te arguyo
en nuestro libre albedrío
que lo mio sea tuyo
no siendo lo tuyo mio.

Tu capricho es sin igual
y mucha rareza acopia;
¿cómo quieres, pese á tal,
que yo te mande una cópia
si es tuyo el original?

Son mis defectos agenos
á los estudios amenos
que hace el hombre en los demás,
y donde existe lo mas
no se echa de ver lo menos.

Yo de conocerme trato;
y no lo creas bravata,
que cueste caro ó barato
jamás el alma retrata
el pintor en un retrato.

Y aunque voy de aquella tierra
en donde la sal se cria
y el alma en la faz se encierra,
nota bien, que mucho yerra
la que en retratos se fia.

No me pidas que te mande
un retrato que te asombre
y un *fac simile* demande,
que aunque soy un hombre grande
nunca he sido un grande hombre.

Prefiero el causarte enojos
y mas aún, que me riñas,
á mandarte con sonrojos
unos ojos que sin niñas
no son niñas de mis ojos.

Pues taltos de movimiento
de brillo y de animacion,
los ojos, boca, no son
reflejos del pensamiento
ni espejos del corazon.

Hoy tu carta me sofoca
y en ella un proceso labras
que casi en locura toca,
una boca sin palabras
es....el mudismo en la boca.

Y si á recuerdos acudo,
con los recuerdos de ayer
que hoy en despertarlos dudo,
pruebo que nunca fuí mudo
al lado de una mujer.

Lo sabes por esperiencia
que en nuestros largos amores,
y á pesar de mi prudencia,
te he echado, Paca, mas flores
que hay en Sevilla y Valencia.

Y te lo digo imparcial,
aunque el mérito se acopia
en la pintura ideal,
prefiero á una buena copia
un mediano original.

Si tu memoria no es flaca
no me pidas ni de broma
mi retrato, á no ser, Paca,
que al decirme, toma y daca
yo te diga, daca y toma.

Y perdona si me rio
y el compromiso rehuyo,
pues cariñoso confio
en que me mandes el tuyo
para mandarte yo el mio.

Así, pues, no estrañes, no;
dando pábulo á un capricho
que la esperiencia me dió,
que no te mande otro yo;
adios, y lo dicho, dicho.

* * *

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de Colon la muy aplaudida zarzuela *Los diamantes de la corona*.

Nos parece inútil recomendar la asistencia á nuestros lectores, tratándose de una obra que ha sido recibida siempre con general aplauso.

* * *

La gente empieza á regresar del campo.

Nos parece, sin embargo, algo inoportuno.

Aunque el cólera se vá, la *epidemia electoral* vuelve á hacer innumerables víctimas.

Conque ¡ojo!

* * *

Y vá de cuento.

Un labriego, que iba caballero en un pollino, se apeó un dia por las orejas, como vulgarmente se dice, á consecuencia de un par de coces que soltó el animalito.

La gente que presenció la caida del labriego, prorrumpió en una carcajada.

—Por falta de serenidad te has caido, exclamó el mas chusco de la reunion, dirigiéndose á la víctima que se levantaba trabajosamente.

—No, respondió de mal talante el labriego: ha sido por *falta* de burro.

* * *

Estando para partir de Lóndres á Bhat la duquesa de Devonshire, que era una de las mujeres mas hermosas de Inglaterra, se aproximó á ella un marinero y se quedó mirándola con la mas extraordinaria atencion.

Ya iban á montar á caballo los postillones, cuando sacó este un cigarro de su petaca, se acercó á la duquesa y la dijo:

—Señora, ¿tendrá V. la bondad de prestarme un favor?

—¿Y en qué, contestó ella con dulzura, puedo serle útil?

—Yo señora, respondió el marinero, quisiera que me permitiese usted encender el cigarro en sus ojos.

Sonrióse la duquesa al oir una galanteria tan original, pero no se enojó. Despues cuando los caballeros de la alta sociedad le dirigian agradables cumplimientos, solia decir:

—Todo eso es muy bueno; pero es mucho mejor lo que me dijo el marinero.

Acróstico

V engo yo compatriotas
I á ustedes á convidar
V amos, pues, á ganar
A los hombres déspotas
M itre es mi candidato,
I en esta ocasion
T odos á la reunion
R epresentado al pueblo grato
E n favor de la Nacion
Y la que tendrá lugar hoy;
C onque así compañeros
O lvidando mis pesares, me voy
S aludando tambien, aparceros
T odo buen Nacionalista
A *dios amigaso, hasta la vista.*

V. M.

CAMPO NEUTRAL

Perjudicial al pelo

Es una locura positiva el cerrar los poros del cráneo con aceites y pomadas espesas que impiden la libre evaporacion esencial para la salud del pelo.

Refrescad y vigorizad la cutícula frecuentemente con el *Tónico Oriental*, el cual es prontamente absorbido y conducido á las raices del pelo, asimilándose perfectamente con ellas.

Haced esto dos veces al dia, y vuestro cabello nunca caerá, ni volverá seco, áspero ó duro. El tónico contiene partes componentes vegetales, que en la química son equivalentes á la misma materia de las fibras, así pues, está adaptado fisiolójicamente para el fin á que se destina.

481

Señor Noticiero de *La Nacion*.

Habiendo aparecido en su seccion del 5 un suelto titulado *Canal de San Fernando*, en el cual se habla mi nombre, lo que ha dado motivo á que algunos amigos mios me atribuyeran dicho suelto, suplico á vd. se sirva publicar en la misma seccion la declaracion que hago de que esa noticia no me pertenece, que no solo ha sido puesta sin mi asentimiento, que hubiera negado, sino que ignoraba hasta ayer su publicacion y á mas que hasta el dia no he hecho ni tengo intencion de hacer en ese diario ni en ningun otro publicaciones relativas á mis negocios.

Esperando de su equidad se sirva dar publicidad á estos renglones, me suscribo de vd. atento y S. S.

A. Floreni.
Empresario de Obras Públicas.

¡Se suspende!!

El remate que debia tener lugar el dia de hoy, de los terrenos conocidos por la quinta de Saldias, se suspende hasta nueva oportunidad.

Pedro I. Lopez.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Marzo 7 de 1874.

Sigue la completa paralizacion en los negocios de fondos públicos nacionales del 6 % de rent anual, y 1 id de amortizacion trimestral, pués no se hizo nada hoy, y no habia vencimientos.

El año pasado no se anotaron operaciones al contado en estos títulos de renta.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 80 acciones de este establecimiento así:

Al contado 50 al 92 %.
Id id 30 id id id.
Quedando firmes.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron algo importantes pero no animadas, apesar de aber 188,000 pesos fuertes de vencimientos.

Las ventas ascendieron á 245,000 ps. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios ¼ % mas alto que ayer segun detalle siguiente:

Al contado		4,000	al 84 ½
Id	id	2,100	al » »
Id	id	6,000	al » ⅝
Id	id	2,900	al » ¾
Id	id	10,000	al » »
Para el	31	20,000	al 85 —
Id	id	20,000	al » ⅛
Id	id	20,000	al » »
Id	id	100,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »
Abril	30	10,000	al » ⅝
Id	id	10,000	al » »
Id	id	10,000	al » »

Despues de hora no se hizo nada importante ni que varie los precios anteriores.

CAMBIOS

Continuan realizandose así:
Inglaterra 48 ⅞ y 49 peniques por ps. fte.
Francia 5.19 y 5.20 francos id.
Amberes 5.18 y 5.19 id id.
Alemania 4.15 marcos id.

DESCUENTOS

En vista de la buena marcha y facilidades que dá el Banco de la Provincia hoy en el descuento de las letras de plaza, ademas de la baja de la taza de interes al 8 % anual, el comercio ha reaccionado y no solo se descuentan por millones en el Banco, sino en plaza los descontadores aceptan las letras corrientes al 10 ½, 11 y 12 % anual

Con esto hoy se ha notado tambien mejora en los precios de los títulos de renta; y se estraña con razon que el Banco Nacional no solo conserve el 12 % en sus descuentos, sino que haya restringuido tanto la concesion de los pedidos, que pueden llamarse nulas las cantidades.

Aunque sea un banco medio particular por su composicion de accionistas, en los momentos de crisis, aunque sea momentanea, debe tratar por todos los medios [tanto moral como material] á su alcance, á dar confianza y facilidad en las transacciones y no aumentar las dudas y desconfianzas, conserbandose en una posicion y espectativa impropias en el actual movimiento comercial.

Así como somos los primeros en criticar cumplimos hoy en felicitar al Directorio del Banco de la Provincia. B.

FRUTOS DEL PAIS

Sala comercial del Mercado Constitucion

PRECIOS CORRIENTES

Marzo 7 dl 874

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 175 180 á 185 ps.
Lanares de matadero 26 á 28 @ $
Id id campo 23 á 25 id id.
Corderitos ps. 6 á 7 doc..
Venados 80 á 85 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potros secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 65, 70, 80 @.
Extra fina especial 85, 90 á 95.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 165 @
Id id Norte 150 á 155 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo co. d. de esport. 13 1/2 á 14 $ fts.
Id en casc. ps. 40 á 41.
Id pisado de campo 27 á 28.
Grasa en panzas 35 á 37
Id de potro en casco 42 á 45.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 $
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 190 á 200 fang.
Id bueno 170 á 180.
Id reg. 120 id 130 id.
Id interior 120 id 130 id.
Maiz 45 id 55 id.
Cebada 40 á 50 id.
Harina en los Molinos 34 á 36 @.
Afrecho id id 4 á 5 id.

Pasto seco

Alfalfa fardo de campo 450 á 480 ton.
Mezcla id id 300 á 350 id.
Por autorizacion de la Comision Directiva.

C. C. de Ezcurra.

Teatros

Teatro de la Opera

Sábado 7 y Domingo 8 de Marzo

Con permiso de la Municipalidad se darán, elegantes y acreditados bailes de sociedad, fantasía y particular.

A pedido de muchísimos jóvenes elegantes se darán en dichos dias.

Grandes bailes

Empezará á las 11 y concluirá á las 4

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria para el Domingo 8 de Marzo de 1874

No pudiendo hacerse por la falta de ensayos, *Los Infiernos de Madrid*, la empresa ha dispuesto dar en este dia la aplaudida zarzuela en 3 actos:

Los Diamantes de la Corona

A las 8 en punto.

NOTA—El mártes próximo la gran zarzuela «Los Infiernos de Madrid».

Teatro Alegria

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Funcion para el Domingo 8 de Marzo de 1874

Se pondrá en escena el interesante drama en 3 actos titulado:

Los dos sargentos franceses

Desempeñado por los artistas de la compañia y el rol principal por el Sr. Dominici.

A las ocho.

OTRA

Aviso preventivo, por primera vez en América—Se pondrá en escena en las noches del lúnes 9 y mártes 10 de Marzo de 1874, por la compañia dramática italiana de F. Boldrini dos preciosos dramas históricos que compendian toda la vida de:

Cristóbal Colon al descubrimiento del nuevo mundo

El primer drama en 6 actos, cuya accion empieza cerca de 1480, desde el momento en que aquel gran genio concibió la gran idea de la existencia de *este continente* hasta su llegada en la Isla de San Salvador. En él estan muy bien delineadas todas las vicitudes y contrastes que Europa le hizo sufrir, hasta que encontró una mano protectora en *Isabel la Católica* que dió las tres naves á Colon para su viaje.

El último acto representa el navio de Colon, pintada espresamente por el Sr. Pitaluga.

El segundo drama rejistra la primera pájina de la *Historia Americana*. El cuadro que representa tiene mayores proporciones del primero, pues que están desenvueltas en él las mas fuertes pasiones por las cuales fué víctima el infeliz Colon.

Todos los afectos de padre, de esposo y de descubridor vienen delineadas con gran verdad sin sapararse de la historia que compendia toda la vida de aquel gran navegante.

Estos dos grandiosos dramas son escritos por la célebre pluma de Pablo Giacometti (genovés) y que fueron repetidos infinidad de veces, siendo aplaudidos crenético entusiasmo.

Division de las partes

PRIMER DRAMA

Acto 1°—En Portugal
Una grande idea—La traicion de Juan II.
Acto 2°—España
La hermita de la Rabida—Perez de Marchena.
Acto 3°—Madrid
Los cortesanos y el genio despreciado.
Acto 4°—Madrid
Los Reyes de España—La propuesta rechazada.
Acto 5°—La sala del trono
Isabel la Católica y Cristóbal Colon
Acto 6°—La Fé
La conjuracion y la tierra descubierta.

SEGUNDO DRAMA

Acto 1°—Santo Domingo
Colon vice-rey, Perez Marchena, Bobadilla y la captura.
Acto 2°—Granada
Las cadenas de Colon—Managnimidad de la Reina.
Acto 3°—Segovia
Américo Vespuccio—La injusticia—La envidia—La ambicion.
Acto 4°—Valladolid
Inútiles esperanzas—El fatal ministro Fonseca—Los últimos momentos de Colon.

PRECIOS DE COSTUMBRE

A las 8.

Avisos

Revolvers y cartuchos, fuego central—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 841-3p-m6

Escopetas y cartuchos, fuego central—Armeria E Paris, calle Rivadavia 20. 844-3p-m6

Se alquilan 3 lindas piezas con muebles ó sin ellos juntas ó separadas, para hombres solos ó un matrimonio sin familia, en la calle Corrientes 89, (altos) entre San Martin y Florida en casa de una corta familia del pais. 870-3p-m7

Para señoras escopetas, rifles, pistolas y cartuchos Monte Cristo—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 843 3p-m6

Trabucos, machetes, facones y artículos de todas clases—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 842-3p-m6

Se necesita tomar en arrendamiento una chacra de 10 á 15 cuadras, que no diste mas de cinco á seis leguas de Buenos Aires, cercada y con habitacion; ocurrir para tratar á la calle Paraná núm. 166. 808-9p-m4

Ojo estancieros Se vende en Chivilcoy cuatro cientas cavezas de ganado vacuno al corte en muy buen estado de gordura y hacienda tambien tiene como 35 bueyes. Para tratar en Chivilcoy en el Hotel español. 685-8p-f24.

Al público me encargo de hacer toda clase de muebles sobre medida y demas composturas en su casa ó á domicilio, trabajo garantido. Se encarga de la colocacion, compostura y mudanza de paños de billar, Cangallo 240—A. Bocquin. 589-30p-f15

Municipalidad por el presente se hace saber al público que se halla en vijencia la prohibicion de vender frutas por las calles sin escepcion alguna y que los infractores de la misma serán penados como corresponde—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874. *B. Llorente.*

Salon Se alquila uno, solo, ó con otra pieza. Victoria 205 1/2. 785-10p-m1.

Compañia De navegacion á vapor «Rio de la Plata,» linea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor «Gaya» saldrá para Asuncion y puertos de escala el martes 10 de Marzo; recibe carga, encomiendas y pasajeros pasa todos los puntos, agencia Cuyo 24. 794-10p m1.

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion. 518-30p-f10

Credito Público NACIONAL—La Oficina del Credito púbico nacional se ha mudado á la casa que ocupa el Banco Nacional—Buenos Aires, Febrero 26 de 1874. El Secretario.

Escopetas y pistolas de 2 tiros, cartuchos Lefaucheus de todas clases—Armeria E. Paris, Rivadavia 20. 845-3p-m6

Fierro en barras y atados de todas dimenciones de superior calidad y carbon de fragua se esta recibiendo en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. 864-3p-m7

Casa calle San José núm. 47, esta comodísima casa se vende en venta particular, encontrarán con quien tratar en el escritorio de Rodriguez, Duncan y Ca, San Martin 30 (altos), las llaves están San José 47. 897-6p-m8

Idiomas francés é inglés, se enseña cada uno en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis, Tacuarí 191. 895 3p m8

Sirvientas se necesitan dos sirvientas que sepan coser, en la calle del Perú núm. 27. 3p gr.

Agradecimiento á D. José Charlier, calle de Entre-Rios núm. 118, por haberme sanado de dolores reumatismales de los que padecia hace 4 años; estos dolores han desaparecido despues de ocho dias de fricciones y desde el mes de Octubre de 1871 no he sentido mas nada, de lo cual, será eternamente agradecido, el Sr. D. Juan Rosi calle de Aduana núm 67, que padeció de la misma enfermedad; fué curado por el mismo remedio—Juan Gardez—Rosario de Santa-Fé, calle de Aduana núm. 67. 893-3p-m8

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874. 887-30p-m8 Bartolomé Martin.

El remate anunciado por el martillero Pedro I. Lopez de la quinta de Saldías, ha sido suspendido de órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez y á pedido del representante de la testamentaria de Saldías; por no haberse cumplido todavia las condiciones con que esa quinta fué vendida entre las que está pendiente el abono de ciento ochenta mil pesos, á favor de la testamentaria. 894-3p-m8

Testamentaria Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874. 896-30p-m8 Miguel Repetto.

Se previene A los consignatarios de carga por el vapor «Galileo» procedente de Liverpool y escalas que dicho vapor descargará aquí en cuarentena y con motivo de la demora de 15 dias que tendrán que sufrir las lanchas en el fondeadero de Martin Garcia los Sres. V. Casares é hijos cobrarán doble lanchage como de costumbre.
Buenos Ayres, 6 de Marzo 1974
Enrique A. Green y Ca. Ajentes. 866-3p m7

Vinos del Reyno de Portugal

W F W S Oporto W P — Exportados por sus propietarios en Lisboa los Sres. Edmond Plantier y Co., marcas acreditadas por su pureza: Madeira, moscatel de Setubal y Bucellas, únicos depositarios en el Rio de la Plata—
Alfredo Plantier y Co. Cuyo 149, altos.
OTRO—En la misma casa hay en venta un grande y variado surtido de papeles pintados llegados por «Moreno» y «Madagascar» de lo mas mas rico que viene al pais—Se vende por mayor 828-8p-m5

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca. 563-30d-f14 Escribano secretario.

Herederos por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Cladellas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. Dario Beccar. 821-30p-m4 Defensa 78.

ATENCION
Remate de muebles
MAÑANA LÚNES 9
A LAS 12 DEL DIA
En la casa calle Temple 100
POR ADOLFO BULLRICH Y Ca.
891-1p-m8

Corralon en el 11 Setiembre, se alquila un hermoso corralon frente á los talleres; paro tratar Bolivar 19. 555-15p-f13

Aviso del Consejo de Higiene
Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.
El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.
Luis M. Drago. *Juan Dillon.* Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce. 530-30p-f12 Escribano Público.

D. Francisco Lopez Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonuement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874. 869-30p m7. *Manuel Anasagasti.*

Se alquilan una casa baja para negocio o familia que se está desocupando Esmeralda núm. 105. Se alquila un gran almacen bien situado propio para tienda ú otro negocio de aseo; otra una casa quinta en Belgrano cerca del Tramway, por todo Maipú 99. 868-3p-m7

El infrascrito propietario del pailebot denominado «Jóven Luisa», hallándose en circunstancia de proceder á la venta de dicho buque hace saber á todos sus acreedores que tengan algun crédito que gravite sobre el mismo, que deben presentarse dentro del término de diez dias á contar desde la fecha á hacer valer sus reclamos; bajo apercibimiento de que si no lo verificasen no se les reconocerá derecho alguno en adelante—Zárate, Febrero 10 de 1874. 645-10p-f22 José Soriano.

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secretario.

Chacras se venden dos en el partido de Lujan, de 35 cuadras cada una con una casa da material, dirigirse al Sr. Estevan Pascal, en la Villa de Lujan. 829-8p-m5

Licitacion La municipalidad de San Vicente llama á propuestas para la construcion de las obras de Albañileria y Carpinteria para la Iglesia de este pueblo; los señores Empresarios de los distintos ramos que deseen concurrir pueden inspeccionar los planos, condiciones y bases que estaran de manifiesto, en la calle de Bolivar núm. 217, de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde. La Municipalidad advierte que se reserva el derecho de aceptar la propuesta que ella mas conveniente, debiendo ser abiertas el domingo 15 del corriente ante la Municipalidad de San Vicente—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874. 880 6p-m7

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del térmico de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874. Natalio A. Ponce. 878-30p-m7 Escribano secretario.

SE OFRECE
EN VENTA
Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.
C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.
876 15p-m7

Testamentaria JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario. 874-30p-m7

La Pampa, la Pampa Rivadavia y Cerrito—Géneros de la estacion á precios sumamente baratos bramantes de las mejores marcas, uso doméstico para sábanas de todos anchos, camisas de color para niños y hombres id blancas cuello doblado y parado, frazadas de color y blancas, camisetas de punto para señoras y hombres, camisas de señora de muchas clases y precios, trages de casimir para niños, pañuelos bordados de varias clases, felpas de color á bastones para vestidos, vestidos de gró negros y de colores groes ricos y muy baratos, mantillas españolas recibidas directamente para la casa, y un gran surtido en paños de alfombra doble ancho y á precios moderados, Rivadavia y Cerrito—Tienda la Pampa. 872-2p-m7.

Se alquila toda ó por separado la linda finca con frente de mármol, calle de Corrientes núms 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casas de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir á toda hora del dia para verla y para tratar de 3 á 5 de la tarde. 811-5p-m4

La Sra. Da. Dolores Uribelarrea de Benguria
FALLECIÓ AYER 7
Su familia invita á sus amigos á conducir sus restos al cementerio del Norte, hoy 8 á las 12 de la mañana, casa mortuoria calle Belgrano 325.
890-1p-m8

Fernando Vieira Belem
[Q. E. P. D.]
FALLECIÓ EL 7 DE MARZO DE 1873
Su esposa Isabel F. de Vieira, sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el viérnes 13 de Marzo en la iglesia de la Merced, siendo esta la única invitacion.
888-5p m8

Don Sebastian Salas
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 11 DE DICIEMBRE DE 1873
Da. Petrona Salas de Gorlero hija, D. Pedro y Da. Elvira Gorlero nietos, y Da. Elena Z. de Salas hermana política de dicho finado; suplican á las personas de su relacion, quieran tener la deferencia de asistir al funeral rezado que por su eterno descarso tendrá lugar en la iglesia de la Purisima Concepcion el 11 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor que obligará su gratitud. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 865-4p-m7

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo. 839-30p-m6

Edicto judicial Se cita á lo que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Pedro Nicolás Villanueva para que dentro de 30 treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en la testamentaria de D. Juan Pedro Villanueva, ante el Sr. Juez, en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.—L. M. Gonzalez,—Escribano Secretario. 624-30p-f20.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Profesora Mad. Bluet, casada discípula de Marmont a del conservatorio de música de Paris y munid de las mejores recomendaciones que puedan desearse en Buenos Aires, dá lecciones de piano de canto, de frances y de inglés tanto en su domicilio, Cerrito 253, como en las casas particulares. 706-30p-f25

Escritorio de remate Y comisiones de B. Mitre y Vedia (traductor público), calle de Cangallo núms. 63 y 65—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias dn general, anticipos sobre remates, hipotecas, o venta de concesiones, despacho de aduana, testiones para la adquisicion de privilegios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Legislatura de la Provincia, Gobierno Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier idioma, balances; horas de oficina: de las 7 de la mañana á las 5 de la tarde, 342-e23-pm.

D. Cipriano Albarao Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, se cita por el presente á D. Cipriano Albarao, por el término de quince dias, para que comparezca dentro de los veinte, contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Loreta Almada solicitando venia judicial; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874—José Iguacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 837-15p-m5

Edicto De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita por el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Roca y Da. Cruz Nuñez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 25 de 1874—Juan E Coronado. 778-30p-m1.

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores del Dr. D. Octavio Garrigós comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874. 567-30p f14 Nemecio Zanoletti.

Indice general de títulos de propiedad—Testamentos y testamentarias desde mediados del siglo pasado en adelante, las personas que tuviesen terrenos, casas, quintas en esta ciudad, como tambien chacras, estancias en esta provincia y campos en la Banda Oriental y Entre-Rios, cuyos títulos de propiedad se les hubiesen estraviado, ó por venirle de herencia de sus padres y no saber el orijen como adquirieron dichas propiedades, y deseen tener conocimiento de lo que buscan, ocurran á la calle de Cerrito núm. 343; previniendo que cobramos por las buscas precios módicos y advertimos que este indice es de nuestra única y esclusiva propiedad—Carlos Cadett y Ca. 835-6p-m5

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)
Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Febrero pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1210	0035
250	2	1210	0045
250	2	1233	0301
1000	2	1219	7003
250	2	1219	0671
800	2	1219	0074
250	2	1221	0107
500	2	1221	5061
250	2	1233	0474
600	2	1222	8017
250	2	1222	0742
500	2	1231	2017
250	2	1231	0073
250	2	1223	0601
250	2	1223	0458
500	2	1223	1760
250	2	1224	9841
250	2	1224	0024
250	2	1224	0783
500	2	1226	4006
250	2	1226	0955
250	2	1228	7069
250	$ 3 m|c	1008	0067
250	3	1008	0799
250	3	1040	2407
500	3	1040	5555
250	3	1086	0989
700	3	1086	0655
250	3	1128	0029
900	3	1128	0053

EXTRA PREMIOS
6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Marzo pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Enero se repartirán en el corriente mes de Marzo 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, sie do los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
848-6p-m7 La Administracion.

Pueblo San 'Agustin'
SOBRE EL ARROYO CONCHITAS
ESTACION GODOY
Ferrocarril de Buenos Aires
Y
PUERTO DE LA ENSENADA
Habiendo sido trazado este nuevo y principiado los trabajos de la Estacion ponemos en conocimiento del público que estamos preparados para vender fracciones en este pasaje con condiciones muy ventajosas para personas deseosas de ser propietarios.
La formacion de este nuevo pueblo ha llegado á ser una necesidad y la empresa del Ferro-carril reconociendo las ventajas que reportaria ha resuelto abrir una estacion en un paraje que forma parte del nuevo pueblo, el cual como se ve por el plano está situado sobre los altos del Arroyo de las Conchitas. Punto pintoresco; con vista al Rio de la Plata, rodeado de poblaciones importantes y con la gran ventaja de tener un arroyo al lado donde en toda estacion se puede tomar baños.
Condiciones de la venta
Las manzanas del pueblo San Agustin están subdivididas en fracciones de 10 50 y se venden al precio de 960 cada una pagadero es la cantidad en 12 mensualidades de 80 $ m|c.
Las fracciones que dan frente á la Estacion y á la plaza se venden en el precio de 1500, pagaderos en 12 mensualidades de 125 cada una.
Así es que cualquier persona por limitado que sea el sus recursos puede con 80 $ m|c. al mes venir á ser propietario al cabo de un año.
Los títulos son perfectos y garantido y están á la disposicion de los interesados en casa del encargado de la venta.
Por mas informes planos etc. etc. en el escritorio de—
C. W. Bollaert.
RECONQUISTA 48.



Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Surtido especial en sombreros de castor y felpa última moda desde lo mas fino hasta el precio mas reducido.

En el mismo establecimiento se fabrican toda clase de sombreros, de castor y felpa; por medida y á gusto de los interesados en 24 y 48 horas, garantiéndose igual á lo mejor que viene de Europa. Las muestras pueden ser vistas en la sala de Exposicion; palacio de Guerro, Florida núm. 90.

Especialidad en trajes y camisas para niños, otros muchos artículos de novedad. Se atiende á pedidos para la campaña.

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Su Capitan—GIRAU
Saldrá el 19 de Marzo.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Capitan—RONAZE

Partirá el 19 de Abril.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

BANCO HIPOTECARIO

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. y B. con cupon de 31 Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Números 162—403—566—598—754—878—1215—1546—1721—1778—1882—1888—2634—2777—2797—2844—2940—3662—3753—3804—4092—4138—4353—4409—4474—6413—4816—5099—5462—5496—5582—6586—6613—7326—8313—8598—8776—8854—9562—9661—9899—10204—10322—10357—10454—10643—10661—10682—10843—11021—11036—11439—12083—12097—12756—12808—12864—13190—13603—13966 14372—14731—14939—14956—14992—15280—15579—15749—16001—16060—16808—16922—16929—16955—17212—17318—17351—17430—17686—17823—18275—18427—18515—18695—18793—18799—18860—18878—19227—19308—20046—20230—20898—21201—21408—21464—21521—22324—22848—23074—23132—23220—23303—23881—24300—24332—24446—24491—24707—24773—24908—24940—24947—24974—25204—25550—26313

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—67—314—650—865—902—1265—1456—1621—1806.

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—60—277—512—1461—2066—2160—2598—2685—3034—3312—3413—3542.

Série A. de 50 ps. fts.

Los Números—130 y 371.

Série B. de 400 ps. fts.

El Número—689.

Série B. de 100 ps. fs.

El Número—54.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del próximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen.

Série A. de 400 ps. fts.

Los Números—215—340—7359—8621—12288—12958—14738—15282—16407—16822—17137—20087—20164—20552—22064.

Série A. de 100 ps. fts.

El Número—2252.

Série C. de 400 ps. fts.

Los Números—220 y 708.

Buenos Aires Febrero 25 de 1874

José M. La Fuente.
27p33 Secretario.

REMATES

Mautalen y Picot

En Mercedes

El Domingo 15 del corriente Marzo á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, se vendera en público remate un terreno solar perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Miguel G. Astrada y doña Asencion Ticeira. El terreno se encuentra situado haciendo esquina á las calles San José de Flores y San Vicente á tres cuadras al Este de la plaza principal. Tiene mas de 27 vs. de frente por 40 de fondo y accion á 5 vs. mas sobrantes. Esta venta se hace por cuenta y órden de las herederas doña Juana y doña Francisca Astrada (á) Zambrano, reconocidas herederas universales, habiendo la otra heredera doña Gregoria, vendido por su parte á don Alejandro Porterie.

Los titulos son supletorios y con acuerdo de la Municipalidad.

Por informes y ver el espediente testamentario ocurrir al escritorio de los Rematadores en la plaza ó verse con don Felipe Augusto Picot en Buenos Aires Cangallo 173—El remate tendrá lugar en el mismo terreno en venta.

846-10p-m

Pedro Ebbeke y Ca

Remate extra judicial

Liquidacion de una testamentaria

Una hermosa finca en San Isidro sobre la calle Real que va para San Fernando con frente al Este.

Desde la estacion del ferro-carril se emplea solamente 10 minutos con volanta ó á caballo para llegar á la casa, sin necesidad de apurarse,

---

QUINTA CONOCIDA

POR LA DE GUILLERMO SILVA

El Domingo 8 de Marzo á las 2 de la tarde venderémos por órden terminante de sus dueños al mas alto precio y dinero de contado esta linda propiedad consistiendo, el terreno en 63 vs. def rente con 413 vs. de fondo y á mas 30 vs. de frente, tambien á la calle real por 125 vs. de fondo ó en todo.

29,769
VARAS CUADRADAS

Con una casa de 8 piezas de material techo de azotea solidamente construida, maderas duras, pisos de baldoza, 1 poso de balde de riquisima agua, un lindo parral en el patio que está cuadrado, en la quinta varios árboles frutales etc.

Se venderá todo en un solo lote y sin reserva alguna, por lo que den, esto garantimos.

Los títulos son de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

710-pc.

POR LOS MISMOS

DOS
Remates importantes

El Domingo 15 de Marzo

Primero á las 2 de la tarde

UÑA Y MEDIA CUADRA DE TERRENO

DIVIDIDA EN 21 LOTES

SITUADA

EN LA CALLE DE BELGRANO

Calle por medio con la Plazá Caridad

Calle por medio con la Estacion Caridad empresa que fué de los Sres. Mendez

Delineaciones aprobados por la Municipalidad

Segundo á las 5 de la tarde

La esquina calle Moreno y Rioja

Dividida en 7 lotes

Los que tengan interes en estas d5s magníficas localidades no deben faltar á este remate pues se venderá por órden terminante de sus dueños dinero de contado.

POR LO QUE DEN

SIN LIMITE DE NINGUNA ESPECIE

Y SIN RETIRAR LOTE

TITULOS PERFECTOS

Por planos y pormenores á nuestra casa calle Perú núm. 80.

852-pc.

Wehely Gimenez Ca.

De comestibles y bebidas.
En nuestra casa Bolivar 19.

El Lunes 9 de Marso á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postoa y á los plasos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya selecta, id argentina, quesos de lehester, arros de la india, id glase, vermout vino francés en bordalesas, quesos de holanda, id inglés, jamon inglés, yerba paraguaya, ginebra holandesa, aceitunas fideos de Génova, sardinas, bacalao, cebada inglesa, té negro en paquetes, orejones, asúcar Pernambuco, betun, aceite en latas, coñac martell interesion coñac, inglés distintas clases, vino Jeres, id Oporto vino francés en cajones y otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Al contado—Por órden del Sr. Adminstrador de Rentas Nacionales 4 cajones con 73 maquinas para café 40 magnificos Revolvers de distintos calibres de otras procedencias 100 latas dulce menbrillo fresco, 100 cuñetes aceitunas finas 100 cajones orejones, 50 bolsas yerba paraguaya selecta, 30 tercios idem.

Un magnifico armazon y mostrador vidrieras espejo etc, propio para un bazar.

En seguida—Paraimprentas y almacen de papel una partida de papel para imprenta, una idem de papel de colores buena clase tambien de imprenta propio para carteles y anuncios.

830-pc.

POR LOS MISMOS

De una linda casita en San Martin.

El domingo 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderémos al mejor precio una linda casita en San Martin calle San pedro esquina á la de San Justo compuesta de 2 piezas material maderas pino de tea arbolada etc.

El terreno mide 10 vs. de frente por 50 de fondo.

Los títulos son superiores.

Eos interesados pueden tomar el tren que sale del parque á las 7 ó las 9 de la mañana.

Por mas informes á los rematadores Wehely Gimenez y Ca., Bolivar 19.

790-pc.

POR LOS MISMOS

De una finca
Calle Montevideo 26

El Lunes 9 del corriente

MAGNIFICA POSICION

Entre Rivadavia y Piedad

El Lunes 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio la linda casa calle Montevideo núm. 26, compuesta de 5 piesas, cocina, letrina, gas, algibe etc.

Las piesas son empapeladas, con piso de mosaico.

El terreno mide 10 vs. de frente por 17 1[2 vs de fondo.

La posicion es inmejorable.

A una cuadra de la iglesia de la Piedad, á media cuadra del Mercado de Lorea, á media cuadra de la Plasa de Lores.

Con tramways por la puerta.
Id id por la calle Rivadavia.
Id id por la calle Piedad.
Id id por la calle Victoria.
Id id por la calle Cangallo.
Vecindad inmejorable.
Títulos superiorea.

Y por mas iuformes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

AL MISMO TIEMPO
Al Contado

Por órden del Señor Administrador de Rentas Nacionales 4 Cajones 73 Maquinas para café, con magnificos Rebolveres de distintos calibres.

DE OTRA PROCEDENCIA

100 Latas dulce membrillo fresco.
100 Cuñetes aceitunas frescas.
100 Cajones orejones.
50 Bolsas yerba paraguaya selecta.
30 Tercios id id id

Una magnifica armazon y mostrador vidriera espejo etc. etc. propio para un bazar.

788-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19

De artículos de tienda, merceria y roperia

El Martes 10,

El Miércoles 11 del c'te

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El Martes 10 y Miércoles 11 del corriente, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un brillante surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Casimires en cortes y en piesas, cotin español, sarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes co, generos de lana para vestidos poples, mª. us, lina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianase paño castor, casimires pura lana paduelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas por dadas camisas para señora. embutidos, ponchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorri tas hule, id uequin, colchas adamascadas trué,

de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncilos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de al godon, id de lana y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

AL CONTADO

1 cajon con 24 maillot para niño.
4 id id 60 docs. ponchos de algodon.
2 id id 800 id cuadernos.
1 id id 141 gruesas hevillas.
2 id id 48 docs. ponchos algodon.
2 id id 40 id id id
6 id id 112 id id id
2 id id 9 id juguetes finos.
1 id id 240 mantas algodon.
3 cajas con 22 corbatas
16 docs. vestidos de punto.
59 pares rosetas flagrana.
1 paquete de cabello.
4 magníficas estátuas de bronce.
4 grandes piés para macetas ó estatuas.

Gran cantidad de artículos fantasia

32 paree botones de puños de nácar y marfil.

GRAN NOVEDAD

Espejos, Cristal de Venecia, alhajeras, zahumadores, almohadillas, frascos para esencias y otros artículos que no se detallan sn mucha estencion.

847-pc.

POR LOS MISMOS.

Remate Judicial

De la tienda calle de Rivadavia No. 200; perteneciente al concurso de D. E. Viel y por órden del Sa. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra. El Jueves 12 del corriente.

AL CONTADO

El Jueves 12 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana procederemos á la venta al mejor precio de todas las ezistencias de la tieda calle de Rivadávia No. 200, perteneciente al concurso de D. E. Viel y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El detalle en parte es el siguiente:

Sacos de paño varias clases, yaquets lustrina trajes casimir pantalones casimir id de brin id de paño chalecos de paño, y casimir sobretodos, camisas blancas para hombres, ponchos vicuña, chalecos catrorina, trajes para hombres, mesas, escritorios, armasones, espejos, sillas sillones, cajas de pino, mapas escaleras, armarios, armarios, bañaderas, tocador con espejo, sofaes, maquinas para soda, y todas las demas existencias que no se detallan por su estetencion.

856-pc.

POR LOS MISMOS

De la titenda calle Cangallo 83 1[2.

Perteneeiente al concurso de D. E. Viel por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Viernes 13 del corriente.

AL CONTADO.

El Viernes 13 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos á la mejor oferta y al contado todas las existencias de la tienda calle Cangallo núm. 83 1[2, perteneciente al concurso de L. E. Viel y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El pormenor es como sigue:

150 pantalones surtidos, 200 paquetes trajes de paño, trajes de casimir, mantas imitacion á Vicuña, médias cortas para hombres y niños, camisas blas, idem bordadas, botones para puño, pantalones de brin, trajes de brin, camisas de algodon, calzoncillos de hilo, camisetas de franela, pañuelos de seda, perchas, escritorios, escalera armazon, vidriera de la calle, 13 armazones mas, mesas, sillas, cortinas y todos los demas artículos que no se detallan por su mucha estencion.

857-pc.

POR LOS MISMOS.

De una casa en San Martin.
Calle San Pedro casi esquina San Justo.

El Domingo 8 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderémos al mejor precio una linda casita en San Martin calle San Pedro esquina á la de San Justo compuesta ñe 2 piezas, material, maderas duras con cocina, letrina, y su correspondiente saguan.

El terreno mide 13 vs. de frente por 50 de fondo.

Títulos superiores.

Los interesados pueden tomar el tren que sale del parque á las 9 de la mañana.

Por mas infosmes en casa de los rematadores Bolivar 19

791-pc.

POR LOS MISMOS

De 250 barricas cerveza blanca marca Tennent. Depósito de Fragueiro Paseo de Julio esquina Paraguay.

Al contado y sin reclamo.

El Martes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana, daremos principío á la venta al mejor postor al contado y sin reclamo de 250 barricas cerveza blanca, marca «Tennet» tal cual se encuentran en el depósito del ayudante Zúniga, situado en la calle Balcarse frente al paseo de Colon, donde estará la bandera del remate.

862-pc.

Benjamin Nazar Ca.

DE 50

LINDOS CARNEROS

Ramboullets

SANGRE PURA

De 14 meses á 2 años de edad

PROCEDENTES DE CABAÑA

DEL SEÑOR DON

SANTIAGO AMARAL

EN MORON

Descendentes de padres de las afamsdas Cabañas de Francia, "Imperial" y "Barlleau" y de ovejas de la acreditada Cabaña que fué del finado

D. MANUEL BENAVENTE

EN NUESTRA CASA

CALLE DE LA VICTORIA 154

El Jueves 19 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y diuero de contado, de los lindos carneros Ramboullets, sangre pura, descendientes de padres de las renombradas Cabañas de Francia, «Imperial» y «Barlleau» y de ovejas Ramboullets puras, de la cria que fué del señor Benavente.

A los señores criadores de tropillas puras, les recomendamos, este importante lote de carneros, que reunen todas las cualidades que se requieren para el mejoramiento de las razas, tanto por su hermoso tamaño como por su finura, largo y tupides de su lana.

Todos los señores hacendados saben que la formacion de la Cabaña del señor Amaral, ha sido con carneros padres de gran mérito y valor, importados de las principales Cabañas de Francia y con las famosas ovejas Ramboullets, de la Cabaña del finado señor Benavente,

Dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, para que puedan ser examinados detenidamente, por los señores interesados.

810-pc.

POR LOS MISMOS.

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria núm. 154.

El Lunes 9 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algdón, granadina, barelles de lana y seda, percales

franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regu ares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso doméstico, lu trinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de muchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señores, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas, muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos aceite de la sociedad, jabones juegos de niños grano de oro, mantas puntcs, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algo den y una infinidad de artículos que seria largo enumerar.

827-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda,
Sastreria
Y Merceria

En nuestra casa calle de la Victoria 154.

El Miércoles 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de géneros, cuyo detalle damos en parte:

Lienzos de varias marcas, bramantes idem idem, alemanesco de hilo y algodon, yaconás, camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos, géneros para vestidos, mangos, puños para señora, cortes cintas de raso, de seda y id de colores, lienso tablon, casimir negro, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., camisas medio hilo para hombres, id para niños, naconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granacina lisa y labrada, merino negro, corses y saros de seda, colchas de muchas ases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos malindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores trajes de casimir para niños y muchos ótros artículos que estarán á la vista.

851-pc.

Cueto y Bustos

De un lindo terreno

ENQUILMES

PERFECTAMENTE SITUADO

SE VENDERAN POR LO QUE DEN

40 vs. de frente por 50 de fondo.

El Domingo 15 á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero al contado el mencionado terreno compuesto de 40 varas de frente al N. por 50 de fondo al S. situado en la calle Municipal y á solo 3 cuadras de la plaza principal frente á la parada del tramway que vá al paseo del Rio

Tiene una pieza de material techo de teja francesa, pozo, y todo alanmbrado con postes de ñancubay.

El comprador puede hacer el pago de este terreno en 20 años si asi le conviniere pues reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 30,000 ps. mlc habiendo sido tasado por dicho Banco en la cantidad de 77,500 ps. mlc.

Repetimos, sin embargo, que lo venderemos por lo que den pues esa es la orden que tenemos.

Por mas detalles á nuestra casa San Martin 5.

793-13p ml.°

POR LOS MISMOS

EN LAS CONCHAS

De una preciosa

Casa-quinta

Edificio de madera

Construccion hecha en Norte-América

Se venderá en un solo lote o en fracciones al gusto de los interesados.

VENTA SIN LIMITACION

El Domingo 8 del presente á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la casa medcionada, compuesta de 6 piesas de madera y techo de teja francesa, construida en los Estados Unidos y cuyo terreno se compone de ciento cincuenta y dos metros treinta y siete centímetros [152 metros 37 centímetros] de frente por 51 y 71 de metros de fondo, divididos en 5 lotes.

Lote núm. 1—42 m's 3 c's de fte por 48 m's 29 c's fondo.
Id id 2—42 id 3 id id id 48 id 29 id id.
Id id 3—42 id 3 id id id 48 id 29 id id.
Id id 4—13 id 35 id id id 71 id 2 id id.
Id id 5—12 id 93 id id id 51 id 34 id id,

Estos terrenos se encuentrau en la mansana núm. 36 del plano de dicho pueblo, rodeado de los importantes edificios de los señores Madero, Calsadilla y otros.

Repetimos que la venta se efectuará por lo que den.

Por planos y detalles á nuestra casa SAN MARTIN 5.

789-7p ml.°

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1[2.

Lab torios de jacarandá y caoba con piedra mármol, aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para serville tas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 docenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para ca sas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, serville tas aros para id, cucharas, cucharitas, mantes queras, colchas, sobre camas, adornos, cuadro camisas enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas jardineras, laminas, conservas, palmatorias, cos tureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arrobas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, flambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, varios cristales y porcelanas, adornos, flores, cunitas, juguetes etc. ete.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros.

POR EL MISMO

Plantas

2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pormenor se componen en parte de hermosas magnolias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, redodendron, asalea, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petróleos aclimatados y garantidos.

444-pc.

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno y casilla en Barracas.

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria del Carril, se procederá á la venta.

El Sábado 14 de Marzo á las 5 1[2 de la tarde, dicho terreno esta situado en Barracas calle General Lamadrid á una cuadra justa de la Estacion General Brun del Ferro-carril á Barracas.

El cual se compone de 15 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, lindero por el 1er. rumbo, fondo y Oeste con el vendedor D. José Herrera, por el oeste con D. Antonio Poseti el cual le corresponde y es parte del que en mayor porcion compro á D. José Balcarse; amas una casilla compuesta de varias piezas, cosina, y demas oficinas, todo en perfecto estado.

Las bases para la venta son 40,000 $ m[c.

NOTA—Los interesados deben fijarse que la base para la venta es sumamente baja, puede calcularse por una mitad de su valor.

767-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Un gran remate

A 5, 6 y 7 meses de plazo

Altas Novedades

En la gran casa introductora de los Sres.

RODRIGUEZ Y ORTIZ

CANGALLO 211 1[2

MERCADERIAS

Alemanas,
Francesas,
Ingles

Venta por bultos

Remate muy importante para mayoristas.

La casa venderá y presentará gran surtido.

MARTES 10

Miércoles 11, Jueves 12 y Viernes 13 del corriente

ESPECIAL

Calzado
Ropa blanca
Casimires finos
Ropa hecha

803-pc.

POR LOS MISMOS

AVERIAS.

Por orden del Sr. Cousul de Francia
En nuestra casa Victoria 143.

El Lúnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado, venderemos 100 cuñetes puntas de Paris de 1ª clase.

871-pc.

José Pintos y Ca.

Gran Remate

VENEZUELA 196.

Aprovechar la ocasion propietarios, maestros de obra, arquitetos y carpinteros.

40,000 baldosas para mosáicos de varios colores.

El Martes 10 del corriente mes á las 12 en punto del dia, venderemos por orden de sus dueños y dinero al contado 40,000 baldozas para mozáico, su uso es muy adecuado para Iglesia, Palacios casas de baños, almacenes, tiendas, cafes y demas claces de establecimientos; á mas 12 juegos de puertas, una cantidad crecida de umbrales marcos de algarrobo y 3,000 pies de pino de Nueva York.

Para mas pormenores dirijirse á la calle Bolivar 128 1[2.

859-m 7

Rodriguez Duncan y Ca.

A FLORES

El Domingo 8 del corriente

A las 6 de la tarde

Remate importante
Una hermosa casa
Nueva flamante
Y muy comoda
Calle del Ferro Carril
Número 17 1[4.
Entre las calles Union
Y Rivadavia
12 varas de frente á la
Calle del Ferro-Carril al Este
Por 39 de fondo
A media cuadra de la
Calle Rivadavia
A igual dista cia
Del Tramway
A dos cuadras y media
De la plasa
A la misma distancia
De la Iglesia
A dos cuadras del Teatro
A tres cuadras del Mercado.
Casa hecha á todo costo
Con pisos de madera
Cielos rasos de yeso
Aljibe de 60 pipas
Poso en el segundo patio
Estufa en el comedor
Los patios y asotea embaldosados
En el saguan piso mosáico
La vereda de piedra
El frente de la casa á la última moda
El friso todo de mármol
Las piesas son: sala,
Antesala, dos dormitorios,
Comedor, 2 piesas mas
Cocina, oficina necesaria
Y un jardin en el fondo.

Nos parece inútil el BONBO.

Los interesados deben visitar esta preciosa casa antes del remate, estará abierta todos los dias

Los títulos son superiores, para verlos á nuestro escritoria San Martin 30 (altos.)

NOTA—Prevenimos á los interesados que hoy mismo se puede contratar la casa por cuatro años á razon de 2,000 $ mensuales, al comprador se le indicará la persona en caso que desee arquilarla.

OTRA—El pago se hará mitad al contado y mitad á 3 meses.

804-pc.

POR LOS MISMOS

Remate importante
En el delicioso pueblo de Moron

El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde

De la antigua casa parroquial, por órden de la Corporacion Municipal, tasada en $ 296,000 m[c. pudiendo venderse por las 2[3 partes que son $ 197,340.

El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos con autorizacion de la Municipalidad del Partido de Moron, en público remate, la casa de su propiedad arriba indicada, situada frente á la plaza pública y al costado Oeste de la Iglesia. Actualmente el Agrimensor Municipal del Partido, Sr. Dillon, se ocupa de levantar el plano de la casa mencionada, cuyos detalles se harán conocer en oportunidad.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 30 [altos] ó en Moron á la Secretaria Municipal que actualmente se encuentra situada en la misma casa.

En cuanto á los titulos no tenemos nada que decir, son superiores.

723-pc

POR EL MISMO

En Moron

En seguida del remate de la casa venderemos un terrenito de otra procedencia situado á media cuadra de la estacion, con frente al ferro-carril y frente tambien á la casa quinta del Sr. Eusebio Garcia.

Se compone de 12 1[2 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, con dos piezas de material sin techo.

Titulos garantidos y para verlos San Martin 30 (altos)

721 pc.

Pedro Y Lopez

¡¡¡Notable é importante remate!!!

De la mas elevada y hermosa tierra al Norte de esta ciudad, conocida por la gran quinta de Saldias, calle de Cordoba á la altura del «Once de Setiembre» donde estarán las banderas de remate.

Invito á todos sin escepcion, ricos pobres, á proverse de aquelia rica tierra. ¡¡Se vende de orden terminante de sus dueños, el Domingo 8 de Marso á las dos en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado!! Prevenimos á los compradores que las escrituras se estenderán gratis por la escribania del señor Artola.

La tierra que voy á vender es la siguiente:

El cuerpo principal de la quinta con edificio y jardin se vend rá en un solo lote cuya área se compone de 57 varas 16 centivaras de frente á la calle de Córdoba mirando al Norte con fondo al Sud, de 108 varas, 25 centivaras por el costado Oeste y 114 varas 59 centivas por el costado Este.

Ademas lotes siguientes:

Lotes con frente á calle del Temple mirando al Sud con fondo al Norte:

No. 1—9 vs. 47 centivaras de frente por 30 vs. 80 centivaras de fondo.
» 2—9 vs. 47 centivaras id id 31 vs 86 id id.
» 3—9 vs. 47 id id id 32 id 90 id id.
» 4—9 v. 77 id id id 33 id 59 id id.
» 5—9 vs. 7 id id id 35 id 50 id id.
» 6—9 vs. 47 id id id 34 id 86 id id.

Lotes con frente á calle Temple mirando al Norte con fondo al Sud.

No. 7—9 vs. 47 centivaras de frente por 52 vs. 83 centivaras de fondo.
» 8—9 vs. 47 centivaras id id 51 vs. 79 id id

Lotes con frente á calle Tucuman mirando al Sud con fondo al Norte.

No. 13—9 vs. 47 centivaras de frente por 56 vs. 28 centivaras de fondo.
» 14—9 vs. 47 id id id 55 vs. 99 id id
» 15—9 vs. 47 id id id 55 id 42 id id
» 16—9 vs. 47 id id id 54 id 84 id id
» 17—9 vs. 49 id id id 54 id 55 id id

Se previene que este interesante remate tendrá lugar el dia y hora indicada y que solo trans ferirá por fuersa mayor (lluvia, etc., etc.) Tambien hago notar á los interesados que pueden ver la quinta con anticipacion pues es imposible detallar los árboles frutales, etc., etc., que contiene.

Los títulos son garantidos buenos; los que estan á la disposicion de los interesados que quieran verlos antes del dia del remate, en la escribania del Sr. Artola, Bolivar núm. 38, quien, repetimos, está encargado de la escritura gratis. El plano original esta en dicha oficina.

NOTA—En la plaza «Once Setiembre,» esquina del Ferro-Carril del Oeste habrá desde una del dia carruajes gratis para conducir á los interesados hasta el local del remate.

802 m3.

Por Hidalgo y Torres

Núm. 5596.

Judicial

En el patio de nuestra casa

Bolivar 76

De 246 cabazas vacunas al norte—Apartan de doble cantidad y que hace cinco años que no se vende una cabeza.

Situadas en el partido de Navarro dos imedia legua antes de llegar al pueblo—Establecimiento de los herederos de D. Juan Silva—contigua á la possa "Buena Hora"

De órden del señor Juez 1º Dr. D. Luiz Belaustegui.

Tasado cada uno 180 pesos 2[3 partes 120 ps.

El mártes 10 de Marzo á las 12 del dia, se proceden á vender dichos animales pertenecientes á la testamentaria de Da. Ambrosa Gallo de Silva.

Por mas pormenores al escritorio.

813-M4

POR LOS MISMOS

Núm. 5598.

Judicial-importante

Léase el aviso con detencion

500,000 de pesos

Grandiosos remates

100

Grandes manzanas

En las lomas

DE ZAMORA

¡La conocida chacra de Brown!
¡A 10 cuadras de la Estacion Temperley al Este

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y por liquidacion final de una sociedad,

¡Hay lotes chicos y grandes!
¡Como para grandes fábricas!
Para quintas, casas de recreo &a. &a

Lindan estos terrenos con los Sres. Jorge Bell, Correa, Strube y otros.

La graa chacra compuesta de 100 manzanas de terrenos fertilísimo, alto, con un panorama delicioso y todo alambrado y cercado de cina cina, con maizales, alfalfares, montes, potrero; todo esto dividido con sus cercos correspondientel. Edificio magno, galpones, queseria, grandes parvas de alfalfa, etc. etc. en una palabra, el primer establecimiento—

¡Agrícolo rural del Sud!
¡Qué posicion topográfica!
(Es un grandioso establecimiento)
Tambien bueyes y vacas talquinas
Todos los útiles del establecimiento
Arados. prensas, cudrillas &a. &a.
Máquinas de labranza
Carros y carritos de mano
Condiciones y base de sus 2[3 partes

Todo el terreno de potrero, alfalfares, monte &a. &a. esta tasado á 12 reales vara cuadrada, 2[3 partes 1 peso m[c, el lote de terreno donde está el edificio que se compone de 500 vs. de frente por 470 de fondo, está tasado en 750,000 pesos, 2[3 partes 500,000 ps (el edificio solo sin terreno vale dicha suma,) tiene 14 habitaciones altas y bajas, todo con buenos materiales, bien construida, magnifico jardin, y frondosos árboles. Ademas incluido en este lote 4 grandes galpones, piletas &a. &a.

Todo lo demas al mas alto precío
¡Entiéndase bien: al mejor postor!
Segun órden del Sr. Juez
¡Hay que liquidar todo el negocio!

Es decir que tiene límite sobre el edificio y terreno, este límite es sumamente bajo, pues consideramos que no se ha tasado asi en la mitad de su valor.

El Domingo 15 de Marzo á 11 en punto del dia

Daremos principio á la venta de este valioso establecimiento, asegurando á los interesados que no hay un terreno igual en todo Lomas, como asi mismo que todos sus útiles y enseres son de primera clase y encargados espresamente á la primera fábrica de Europa—[la tasacion del terreno no es ni la mitad; de su valor]

Habrá tren gaatis ida y vuelta
Carruages en la estacion
Gran almuerzo á la llegada
Todos á la sombra
Cerveza y algo mas

El tren espreso saldrá de la estacion plaza Constitucion á las 9 de la mañana, del Paseo de Julio á las 8 55 minutos.

Por planos y boletos de tren á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76—No se admiten niños y solo gente de órden.

NOTA—Todo comprador que no sea conocido de la casa abonará un 10 p% á cuenta de sus compras, ó en su defeto la garantia del conozca.

OTRA—Se previene que por convenio de las partes interesadas y mandato del Juzgado, las escrituras se espenderán en la escribania de Raggio y Barreda, para evitar asi demoras.

Por otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

824 m 5.

Mariano Irigoyen

Hermosa propiedad al Norte

Cangallo 245, 47 y 49, esquina al Mercado del Plata

Renta 10,000 ps. mas ó menos mensuales.

El Jueves 19 del corriente á las 2 de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y dinero al contado, la lindísima casa en esquina cal e Cangallo 245, 47 y 49, esquina al Mercado del Plata perfectamente edificada de altos y bajos, con magnificos materiales en cal y maderas duras, en terreno de 12 1[2 vs. de frente á la calle Cangallo, por 32 de frente al Mercado.

Esta hermosa propiedad situada en uno de los parajes mas comerciales, y donde producen las fincas mejo alquiler, es la que venderé, por teuer su dueño que arreglar difinitivante una testamentaria. Su renta mas ó menos es 10,000 ps. mensuales.

Los interesados pueden verla cou anticipacion y no olvidarse de la hora en que se realizara la venta de ella.

15p-807 m3.

POR EL MISMO

En Belgrano, un esplendido terreno á una cuadra de la Estacion, tras del magnifico hotel de Watson, calle de Lavalle, 65 varas por costado, terreno en esquina.

El domingo 15 de Marzo á las 12 en punto del dia, vendere en remate al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de sudueño un lindisimo terreno situado en el lindisimo pueblo de Belgrauo compuesto de 65 varas de frente por 65 varas de fondo en esquina calle de Lavalle que es la que conduce á la plaza principal cercado la mitad de pared, y la otra de alambre, con poblacion y pozo á una cuadra de la estacion y tras del gran hotel de Wadson, este magnifico terreno se prestr para formar una de las lindas casas de recreo, que se están levantando en rededor de el pues todo el mundo conprende la ventaja que hay en tener una propiedad en las condiciones en que estará el que edifique en este terreno. No se olviden los interesados, pues de 12 á 12 1[2 del Domingo 15 caerá el martillo, adjudicandoselo al que mas pague por el.

Los títulos se garanten superiores y si no fuesen así, no hay negocio.

850 m 6

Mauricio C. Olivera

En Barracas al Sud

Importantes remates

El Domingo 8 de Marzo á la una en punto del dia, empezaré á vender públicamente por cuenta y órden de sus dueños á la mas ALTA POSTURA y al contado, y plazos que se estipularán en el acto de la venta diez propiedades situadas en el corazon de este floreciente pueblo, y son las siguientes:

Primero.

Le hermosa finca situada en el mejor paraje de este pueblo, calle del General Mitre núms. 208, 210, 212 y 214, haciendo esquina á la del Pozo Artesiano y cuyo terreno se compone de 29 1[4 varas de frente á la calle General Mitre, por 75 tambien de frente á la del Pozo Artesiano, conteniendo un edificio de 20 y tantas magníficas piezas construidas á la moderna y sólidamente; todas sus maderas duras, en fin, una casa como no hay otra en este pueblo, tanto por su terreno y situacion, cuanto por su edificio y construccion, con tren-via á la puerta cada cinco minutos. Escrituras garantidas de lo mejor.

Segundo.

Un terreno haciendo esquina á la calle de Belgrano y Alsina, compuesta su área de 44 vs. de frente al Oeste por 32 tambien de frente al Norte todo poblado de árboles frutales, plantas de adorno y flores; este terreno se encuentra á una cuadra de la plaza principal de dicho pueblo y su situacion es inmejorable para cualquier negocio.

3.° 4.° 5.° y 6.°.

4 magníficas propiedades en la calle principal de Mitre á dos y tres cuadras de la plaza de este pueblo, se detallarán en el acto de la venta.

Para comodidad de los interesados, pueden ir en los tren-vias que van Barracas al Sud por la calle de Bolivar y Buen Orden, pagando 5 ps. m[c.

Por mas datos, á la casa del martillero, calle de Rivadavia núm. 75, ó á Barracas al Sud calle del Progreso núm. 18, donde podrán ver los títulos, planos, órdenes y demas que deseen, suplicándoles por mi parte no falten á la una en punto que con seguridad no les pesará Escusando agregar que no se retirará lote despues de una oferta, bajo la garantía mas formal, que todo se venderá por lo que den, pues condicion especial del martillero, no tomar órden sin este requisito y bajo escrituras en forma como lo tengo probado hasta hoy.

Mauricio C. Olivera.
772-m1. Rivadavia 75 (altos.)

Eduardo L. Gowlad y hermano.

EN LA ESTACION

GENERAL HORNOS

De 240 lotes

De quintas y chacras

El Domingo 22 de Marzo

El tren saldrá á las 8 de la mañana

VENTA LIBERAL
TREN GRATIS

Todo el mundo al gran remate de terrenos que dan los martilleros Eduardo L. Gowland y hermanos.

Gran tienda de campaña

Almuerzo, buena cerveza etc.

NOTA—En el Parque se distribuirán los boletos.

No se admiten niños

Todo comprador entregará enseña 200 ps. m[c por cada lote.

¡OJO!

CARREROS

Y Cocheros

4 magníficos carros elásticos de 4 ruedas con sus guarniciones y 8 esplendidos caballos de tiro.

Por disolucion de negocio

En el corralon calle de Venezuela 180

El domingo 22 de Marsc á las 12 en punto procederemos á la venta de dichos caballos.

Los carros pueden cargar hastadies bordalesas y estan en perfecto estado los caballos se. recomiendan por sí solos, son frisones de la afamada cria de los señores Piñero, son animales nuevos y gordos,

711-pc.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Bolivar núm. 168,
De 1000 (mil) plantas magníficas.

El Miércoles 11 del corriente á las doce en punto, venderemos una hermosa coleccion de plantas, cuyo detalle es el siguiente:

Eucaliptus, acacias, Longi folia, roadi, piñas de Australia, nísperos del Japon, pericas, alja les, sebus, muchas flores, coleradas, malvas de olor dobles, limones, naranjas y otra infinidad de plantas que estarán á la vista.

En seguida una porcion de muebles como ser mesas de comedor, sillas, aparadores, mesas redondas, 50 cajones sillas de madera, lavatorios, espejos y cuadros.

Al mismo tiempo—Una partida de cueros de animales de varias clases.

889 2p-m8.

Mariano E. Saubidet

En el Pintoresco Pueblo de San Isidro

De una linda casa formando esquina, y dos lotes de terreno, calle General Broun esquina á Chacabuco.

Por liquidacion de una sociedad.

El Domingo 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de la casa y terrenos indicados.

El Edificio se compone de un ermoso almasen con trastienda, dos espaciosas habitaciones, todo de asotea; y á mas, dos cuartos de teja francesa, oficinas etc. edificado en terreno de 25 varas de frente al S. E. por 23 de fondo al N. E.

TERRENOS—En seguida se venderán dos lote de 14 1[2 varas de frente cada uno, á la calle de Chacabuco, por 30 varas de fondo, contignos al edificio anterior.

La posicion de lo que ofrecemos en venta, á dos cuadras de la Estacion, y dos y media cuadras de la plaza, como se vé, es inmejorable; estando rodeada de preciosas casas-quintas como la del Dr. Basavilbaso que se halla al frente, la del señor Arrufó, á media cuadra etc. etc.

Repetimos que venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote

Por mas datos y para ver las escrituras, ocurrase al escritorio del Rematador calle Belgrano núm. 212.

890-7p-m8.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.

El Lunes 9 del corriente á las 12 del dia.

En la calle Corrientes esquina Suipacha por liquidacion un armazon, mostrador, gas y demás enseres de la casa.

883-pc.

POR LOS MISMOS

En su casa Perú 83

El Martes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas de varias clases, barelles, catminas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo, tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles cuellos y mangos, cadenas, goma, botines cabritillas, guarniciones para vestidos, cintas, de hilera, colchados para niña, brillan ina blanca, id negra redecillas, peines marfil pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases, ajuares y camisetas rayadas, una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

884-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núm. 83.

El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto, venderemos por cuenta de varios los artículos que á continuacion se detallan:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de ric clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, mas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camsas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros tul de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, iddobleancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, camisetas azargadas, corbatas de seda, trajes de casimir para niños y muchos otros artículos que estará la vista.

885-pc.

Por Pablo Escalante.

De buenos muebles y riquísimos vinos finos
En el salon y patios de su casa San Martin 154

El Miércoles 11 de Marso á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, una cantidad de riquísimos vinos finos y algunas alhajas, brillantes, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Juegos muebles fantasia para salones, juegos de tres piesas forros de reps y seda, porcion de muebles para salas y antesalas, roperos con y sin espejo, aparadores, cómodas, sillas diferentes clases, confidentes, sofas, mesas de centro, mesas de comedor, alfombrados, camas cameras, id para una persona, mesas de lus, máquinas de coser, labatorios caoba, id jacarandá, escritorios, dos pianos y porcion de muebles para distintos departamentos ó indispensables en una casa de familia, como igualmente venderemos una gran partida de alhajas entre las que hay algunot brillantes.

Al mismo tiempo venderemos por cuenta de una acreditada casa de esta plaza una partida de riquisimos vinos oporto etc afamadas marcas.

Por cuenta de quien corresponda venderemos á las 2 de la tarde 20 fardos papel de imprenta con 200 resmas.

869 m 7

Adolfo Bullrich y Ca

Espléndido remate

De cuadros al oleo y riquísimas alhajas

En nuestra casa Potosí núm. 70

El Martes 10 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado los magníficos cuadros al óleo actualmente en esposicion en los almacenes de los Sres. Fusoni Hermanos y Maveroff. Estos preciosos cuadros son obra del distinguido pintor de camara de Da. Isabel 2.ª D. José Parra que obtuvo el primer premio en la Esposicion de España.

Es un tiempo obtener un cuadro de estos que ostentara en todo tiempo el delicado pincel del maestro Parra, director de la academia de San Cárlor en Volencia. Rematarémos ademas algunos otros cuadros de otros maestros y el que quiera formar una buena coleccion no debe faltar el dia del remate.

Los cuadros que ofrecemos representan:

Las tres gracias, San José, San Bartolomé, un Tunel, Vacas, Cárlos 5.° enfermo, la virgen y Sau Josó, Gitana de Gurillo, Cocepcion vieja de Murillo, id nueva id, cuerpo entero Virgen de Lopez, Sra. Isabel de Hungria, escenas del Manzanares, una Morisca San Fernando. la perla de Rafael, Jesus, Sr. Francisco, el Papa, huida de Egypto, Oracion del Huerto, frutas, pajaros y muchos otros que estarán á la vista.

Ademas muchisimos grabados cromolitografias. oleografias etc. de mucho mérito una selecta coleccioo de vistas, fotografias (grandes) de todas del mundo.

ALHAJAS—De brillantes de mucho mérito entre ellas un par de almendra (carabanas) quo costaron 60,000 ps. m[c., varios anillos grondes y chicos, un reloj de repiticion mny antiguo y de máquina muy superior, cadenas cortas, largas, medallones, y muchos otros adornos que estarán á la vista el dia del remate que tendrá lugar en nuestra casa calle Potosí núm. 70.

818-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles

En la casa habitacion

Del Dr. F. Frittau

Calle de Cangallo 798

ENTRE LARREA Y PASSO

Por ausentarse con la familia del pais

El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un riquísimo y nuevo piano de Erard, 1 rico juego de sala de jacarandá forrado en reps azul con sus fundas correspondientes, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas, mesa del sentro piedra mármol, 1 escritorio para señora, rinconeras bordadas, 2 jardineras, 2 mesitas de arrimo, 3 galerias con sus cortinados, adornos, cuadros, 1 etayer y alfombrado de tripe.

ANTESALA—1 Sofá forro reps, mesa del sentro, espejo, utiles de chiminea, taburete para piano, guarda música, adornos y alfombrado de tripe.

DORMITORIO—1 Rica cama jacarandá con colchon elastico, 2 colchones lana, almohadas, colchos etc. 2 mesas de nocche, ropero con espejo, lavatorio id, 6 sillas, 1 sillon perezoso, 3 cortinados con galerias, 4 cuadros, álfombrado de tripe etc.

COMEDOR—1 Elegante juego de nogal compuesto de 1 aparador, mesa de trinchar, 12 sillas y 1 reloj de pared, cuadros, servicios completos de porcelanas, cristaleria, cubiertos, lámparas, teteras, máqninas para café y varios otros útiles de comedor.

COCINA—Bateria de cocina, cocina economica, mesas de cocina, armario de cristales para id y varios otros objetos.

PATIOS—Faroles, baldes, escaleras, arriates de madera con plantas, plantas en linascos, bancos de fierro etc.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos un tilbury de dos ruedas con guarniciones en buen uso.

819 pc.

POR LOS MISMOS

46 grandes lotes

Lá quinta conocida por del Aleman
Ó DE
D. LUIS MARTENS

En el precioso pueblo de

BELGRANO

SOBRE EL CIRCO DE LAS CARRERAS

Mitad al contado

Y el resto á seis meses

El Domingo 15 de Marzo á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta posturo mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo:

La muy conocida quinta de D. Luis Maertens, situada sobre el circo de las Carreras y á solo pocas cuadras del Tranway de la calle de Santa-Fé.

Remates á la vuelta

La quinta esta dividida en grandes lotes con lindos fondos aunque las calles no están abiertas á causa de estar poblado todo el terreno de los mejores árboles frutales estos pueden abrirse en el acto por estar aprobado por la Municipalidad de Belgrano, las calles son de 16 y 20 varas de ancho, los lotes son 10, 15 y 20 varas con 50 hasta 85 varas de fondo las esquinas de veinte y veinte cinco varas de frente por cincuenta de fondo, todo terreno alto, de tierra vejetal y todos los lotes llenos de árboles frutales de la mas esquisita frutas asi que el comprador no tiene mas que hacer la casa para poseer una bonita y productiva quinta.

El lote que tiene la casa se compone de 60 vs. de frente al circo de las carreras por 50 de fondo á la calle de Rivadavia.

Como todos saben. los terrenos del circo de propiedad de la Municipalidad de Belgrano, será dibidido en breve manzanas y lotes para venderse públicamente y dar así mas estension al pueblo de Belgrano, el mas precioso y adelantado de toda la Provincia.

Tenemos informes que en todo este mes va una parte del pueblo será alumbrado á Gas; pronto se levantará alli un teatro, el mas lindo paseo que poseo noy la Rública el del pueblo Saavedra está inmediato enfin cuarto se necesita para hacer la vida agradable y fujaz se encuentra ese delicioso jardin Belgrano.

Para comodid de los licitadores habrá carruajes en la calle de Santa Fé donde para el tramway para conducirlos hasta la quinta, igualmente los habrá en la Estacion del ferro Carril del Norte habra cerveza rica fruta etc, etc.

Por pianos y pormenores á nuestra casa calle Potosi núm. 70.

854-pc.

POR LOS MISMOS

De 1,692 tablones enteros y 750 id de cedro de primera calidad—En el Saladero de Saavedra sobre el Riachuelo.

El Aiérnes 13 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dínero de contado á saber:

1692 tablones enteros, 797 id medios de 2 pulgadas.

Cedro de primera calidad como pueden inspeccionar los interesados.

La venta se hará por docenas de tablones enteros, contando los medios 2 por uno.

Los lotes se harán de 40 á 50 docenas con accion á mas ó al todo, al gusto de los compradores. El remate se efectuará en el saladero del Sr. Saavedra sobre el Riachuelo.

Poa mas informes ocurran á nuestra casa calle de Potosí núm. 70. 881-pc

POR LOS MISMOS

De muebles, plantas y cuadros
En la casa calle del Temple núm. 100.
Entre Maipú y Florida
Por desocupar la casa

El Lunes 9 de Marzo á las 12 en punto del dia. remataremos al contado y á la mas alta postura, todo el manege de dicha habitacion, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un cuadro al holeo, ermosa copia de Murillo representando la asension de la Virgen, ol original en el museo de Sevilla.

Un juego de jacaranda forrado en damasco punzó con sus fundas, constando de 2 sofaes, 12 sillas y 4 siilones, 1 piano perpendicular de playel de escelentes voces, 1 taburete para piano, 1 mesa de centro con piedra marmol, de jacaranda, adornos y tripe.

ANTESALA—1 juego de jacaranda forrado en raso á listones compuesto de un sofa y dos sillones, 12 sillas de la india de nacar, 1 mesa de sentro jacaranda y piedra marmol y tripe.

ESCRITORIO—1 Escritorio Ministro de nogal con los cajones, otro id alto de nogal, 1 biblioteca de jacaranda, 6 sillas de nogal acie to de esterilla, alfombrado de tripe doble ancho, adornos y utiles de escritorio, 1 reloj de mesa marcha garantida.

DORMITORIO—Una camera de jacarandá de bote 1 ropero idem con espejo, 1 labatorio idem, 1 comoda idem con tocador y piedra marmol, 1 costurero de jacarandá, candeleros etc etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de caoba para 1 persona, 1 ropero de caoba con luna Veneciana, cómoda idem con tocapor y piedra marmol labatorio idem tallado y roble por dentro.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal casi nuevo compuesto de apa.ador, mesa para 18 cubiertos; mesa de trinchar, 12 sillas, reloj que hace juego, útiles de comedor etc etc.

OTRAS PIEZAS—No se detallan por la mucha cantidad de muebles.

PATIO—Gran cadtidad de planta de mucho mérito en tinas con sus piés de fierro.

OJP—Para los antiguarios un notable ropero de roble todo tallado, obra de arte y de gran mérito por su antigüedad de (500 años.)

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnífica Estancia

EN EL PARTIDO DE

CHASCOMUS

"Las Niñas"

UNA LEGUA DE CAMPO

Con ovejas, ganado, enseres, &a.

Otra estancia la Loma Alta

Una y media legua de campo próximamente

EN EL PARTIDO BALCARCE

Con ganado, ovejas, útiles etc

POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ

Dr. D. Wenceslao Pacheco

Perteneciente el todo á la testamentaria de D. Ninion Johnstone y Da. Juana Blachadder.

El Mártes 17 de Marzo de 1874 á las 12 del dia remataremos al contado y á la mas alta postura estas dos importantes propiedades de campo con todo su ganado, ovejas, enseres, &, debiendo tener lugar el remete del todo en la estancia central en Chascomús «Las Niñas», principiando el remate por esta estancia, su ganado, ovejas, etc, etc., y siguiendo el mismo dia si es posible y sino al dia siguiente, la venta de la estancia la «Loma Alta» su ganado, ovejas y todos sus útiles.

El establecimiento «Las Niñas» está situado en el partido de Chascomús á 3 leguas mas ó menos del pueblo del mismo nombre y su campo es conocido por de «Las mulas»—Los linderos por el Norte son D. José Graham y D. Ricardo Newton, por el Sud D. Jorge Schiel, por el Este con Da. Mercedes y Trinidad Piñero y por el Oeste D. José Graham y D. Angel Benavent.

El campo es muy bueno y apropósito para la cria de toda clase de hacieuda y tiane 5 pueblos con poblaciones, corrales, quintas, pozos jagüeles alfalfrres, muchas piezas de material con techo de fierro, galpones id id, y varios útiles de labranza etc.

Las tasaciones son las siguientes:

Una legua de campo tasada en $ 850000
El establecimiento principal con las 5 piezas de material techo de fierro, galpones, ranchos, cochera, corrales, montes, herramientas, etc, en.......... 145230
Punto Santa Inés, con 2 piezas de material, corrales, quintas, etc, en.......... 11447
Casa de negocio, con 5 id techo de fierro, etc, en.......... 20000
Puesto San Luis, 2 id id id.... 4538
Puesto Santa Elena, id id id.... 6578
Puesto San José, id id id.... 35409
1073174
1 carruaje de 4 ruedas en buen uso en.... $ 14000
1 carro con guarniciones.... 3000
1 Tilbury 4 ruedas... 2500 195000
1092674

Establecimiento principal «Las Niñas»
Marca y accion á ella del Salado adentro.. 3000
5 caballos de tiro cada uno.......... 800 4000
9 id andar » 400 3600
2225 ovejas mestizas finas..........»30 $ 63750
574 id negretes..»125 750
300 borregas mestizas Eincoln....100 30000
18 ov'js Lincoln ¾ 350 18200
2 carneros puros Lincoln......1500 3000
1 oveja Lincoln pura « 1500 1500
75 Negretes padres... « 150 11000
9 Padres 3/4 Lincoln « 400 3600
16 id 1½ Lincoln y Negrette..........« 200 3200
89 yeguas mestizas frisonas..........« 150 13350
532 cabezas vacuno al corte..........« 120 63840
81 id tamberas id.....« 150 12150 309190
$ 1401864

Puesto San Luis
1196 ovejas mestizas de las cuales pertenecen 598 á la Testria. c/u 25.... 14950
Puesto Santa Inés:
1687 ovejas mestizas finas cada una 30.......... 50610
Puesto Santa Elena
1885 ovejas id id id « 30 56550
Puesto San José
1804 ovejas mestizas finas que olo 902 pertenecen cada uno 30.......... 27060
300 vacunos al corte que solo 150 pertenecen c/u. 120.......... 22200 171370
$ [illegible]

El mismo dia si es posible, ó al dia siguiente remataremos el establecimiento de la Loma Alta, con ganado, ovejas, corrales, etc., etc.

Este establecimiento tiene una y media legua de stencion proximamente, y está situado en el partido de Balcarse, próximo al puerto de la Laguna de los padres. El campo es muy bueno y como el anterior sirve para la cria de toda clase de ganado. Tiene por linderos al Norte Don Patricio Peralta Ramos, al Sud al mismo, al Este á Don Eduardo Llanos y Rudecindo Barragan.

Todo lo cual ha sido tasado asi:

1 1½ legua de campo próximativamente c/u 300000 $ 45000
Establecimiento principal
3 piezos de material, 3 id para cocina, galpones, corrales, útiles, etc. etc-, en.... 67094
Puesto German, poblacion, etc. etc....... 5625
Puesto Cárlos, poblacion etc. etc....... 5059
Puesto Inocencio, poblacion etc. etc........ 4790
Puesto Loma Alta, poblacion etc. etc. ... 9910
Puesto desocupado poblacion....... 2200
Puesto de Correa, poblacion etc. etc. 8612 103281
553281
1 carro y guarniciones.. 3000
$ 556281

Establecimiento principal
La marca y accion á ella del Salado afuera $.. 10000
423 ovejas Negretti cada una.......... 29600
2 mil cabezas ganado vacuno c/u. 120 al corte 21000
5 caballos de andar cada uno 400....... 2000
Puesto Gauna
2104 ovejas c/u. 30 63120
Puesto Cárlos
2322 ovejas 30 c/u. 69660
Puesto Inocencia
2094 ovejas 30 c/u. 62820
Puesto Loma Alta
1668 ovejas 30 c/u. 50010
Puesto Correa
1476 ovejas 30 c/u. 44280 571500
$ 1127781

La venta del terreno, animales, etc, se efectuará teniendo por base las dos terceras partes de la tasacion, la que como se verá es bastante moderada.

Nota—Concluido el remate en la «Niña» se hará la entrega de las haciendas el dia siguiente y el campo despues de concluida la entrega de estas.

Las haciendas de la estancia en partido de Balcarse, se entregarán del 1° hasta el 11 de Abril y el campo inmediatamente despues.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Potosí núm. 70 ó á la escribania de D. Bartolomé Martin, Defensa 64 para ver sus tasaciones.

157-pc.

Francisco F. de la Serna

HOY

A CHIVILCOY

Por el mal tiempo suspendimos en Chivilcoy, el remate de los terrenos que anunciamos para el Domingo pasado. Ahora venimos á prevenirles á nuestros favorecedores, que el mismo remato lo efectuaremos si el tiempo lo permite, en Chivilcoy.

El Domingo 8 de Marzo

A las 5 de la tarde

En el Hotel Español, conocido por de D. Antonio Chalia. Las áreas de los terrenos son las siguientes:

600 cuadras á 5 leguas al Sud de Chivilcoy, lindando con D. Enrique Quintana, D. Mateo Barros, D. Baldomero Morillo y D. Manuel Quintana. Esto terreno fué de D. Pedro Gasparron.

300 cuadras á 60 cuadras de Chivilcoy al Sud, lindando con la antigua chacra de D. Manuel Vilarino (hoy de la testamentaria de White,) la testamentaria de Cardoso, D. Juan Rodriguez y otros. Este terreno le perteneció á D. Valentin Revollo, lo conoce perfectamente el Sr. D. Federico Soares de Chivilcoy.

La venta la haremos al contado, y á la mejor oferta.

FRANCISCO F. DE LA SERNA
838 4p-m5.

Machado Ferrer y Ca.

En Moron

DE UN PRECIOSO TERRENO

A 80 varas de la Estacion

50 vs. de frente á la via

50 vs. de fondo

CON FRENTE A OTRA CALLE

FRENTE MISMO DE LAS PRECIOSAS CASAS

Del Sr. Garcia y del Dr. Pereda

No hay nada de mejor en todo

Moron

Llamamos la atencion á la gente de buen gusto

El domingo 8 de Marzo á las 12 1½ en punto de la mañana venderemos al contado este precioso terreno.

Ya saben que cuando anunciamos vendemos y que todo precio es bueno.

858-2p-m6.

Lopez y Blanco

A plasos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núms. 94 y 96.

El Martes 10 de presente á las 12 del dia, venderemos á los plazos de acostumbrados un importante surtido de artículos generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vesti os adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de pada, camisas de listado, pañuelos de cambray je seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma.uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, caleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, damasco dedales de acero, aceite de la Sociedad, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés y mil otros artículos que estarán á la vista.

878-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varias casas
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Miercoles 11 del presente á las 12 en punto del d a, venderemos á la mas alta postura y dinero decontado un importante surtido de artículos generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, in tabla, zarazas finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, granadina negra y de colores, géneros para vestidos de varias clases, [illegible]

confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, ves tidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fsjas de la India, pañuelos id, usos do mésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas cocos, cotines, listado. telas para ponchos, saeos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas lana, chalecos punto, gemelos, coco punzó infinidad de artículos que estaráná la vista.

879-pc.

POR LOS MISMOS

Por cuenta de varios.
A plazos,
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Lunes 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plasos de costumbre un importante surtido de artículos generales cuyo detalle es como sigue.

Bramantes varias marcas, percales, sarasas, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño,, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto. géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, ajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y lis rado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

877-pc.

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCIOM CÁRMEN DE ARECO.
Núm. 39 Rio Areco.......... Tercera clase
« 19 Rio Areco.......... « «
« 19 Arroyo Lamela.......... « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «

SECCION MAR CHIQUITA.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clas
« 29 Arroyo Vivorotá....... « «
« 44 Arroyo Dulce....... « «
« 45 Arroyo Grande....... « «
« 50 Arroyo Chico....... « «

SECCION BALCAECE.
« Núm. Arroyo Grande....... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico....... « «

SECCION RODRIGUEZ.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase

SECCION ENSENADA.
Núm. 87 Rodriguez.......... Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato..... « «
« 125 Arroyo Mulas....... « «
« 126 Arroyo Quinteros..... « «

SECCICN MAGDALENA.
Núm. 85 Arroyo del Pescado..... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya....... « «
« 86 Arroyo Zapata....... « «

SECCION LOBOS AL SALADILLO.
Núm. 100 Garzas de Lobos..... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo..... « «

SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.
Múm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro... « «
« 118 Garzas de Navarro... « «
« 101 Arroyo de Navarro... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero).......... « «

SECCION VECINO.
Núm. 59 Tigre Grande.......... Primera clase
« 54 Tigre Chico II.......... Segunda clase
« 55 « « I.......... Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. « «

SECCION GILES.
Núm. 10 Arroyo de Giles...... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles...... « «
« 13 Arroyo de Losa....... « «
« 14 Arroyo del Suero...... « «

SECCION LUJAN.
Núm. 116 Rio Lujan.......... Segunda clase

SECCION LOMAS.
Núm. 123 Arroyo del Rey...... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «

SECCION ROJAS.
Núm. 128 Rio Rojas.......... Segunda clase

SECCION ARRECIFES.
Núm. 46 Arroyo Contador...... Tercera clase
« 49 « Burgos....... « «

SECCION RAMALLO.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase

SECCION FLORES.
Núm. 124 Arroyo Medrano..... Tercera clase

SECCION BELGRANO.
Núm. 128 Arroyo Medrano....... Tercera clase

SECCION CHASCOMÚS.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez....... » »
« 122 Arroyo Santa Ana.... Segunda clase

SECCION SAN NICOLÁS.
Núm. 119 Arroyo del Medio.... Primera clase

SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.
Núm. 28 Cañada de la Cruz.... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito..... « «

SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.
Núm. 102 Arroyo Jirado....... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado).......... Primera clase
« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase

SECCION SAN PEDRO.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.

SECCION ZÁRATE.
Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.

SECCION RANCHOS.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos

SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.
Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.

SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo...... « «

SECCION SALTO.
Núm. 4 Arroyo del Burro...... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande...... « «
« 56 Arroyo del Salado.... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase P.R.	2ª clase P.R.	3ª clase P.R.
Carros, carretas y carruajes.....	10	5	2
Ginetes..........	1	1	4
Ganado mayor..........	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo.

11. El Gobierno se reserua el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.
Martin Bustos,
Oficial Mayor.
[illegible]

MUEBLES

Norte-Americanos

De sala, de comedor y de dormitorio

PIEZAS DE FANTASIA

Y de gusto

Juegos de comedor de nogal de 16 piezas en

$ 4,600 m/c.

Juegos de sala de 9 piezas, forrados en reps de lana

$ 5,000 m/c.

Juegos de dormitorio de 10 piezas de pesos 2,000 m/c. hasta

$ 10,000 m/c.

Juegos de dormitorio encajonados, todo en un cajon con cola para armarlos en

$ 1,600 m/c.

EL JUEGO ENTERO

CASA INTRODUCTORA
NORTE AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ

76-San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO
752-8p-f27



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

COMISION

DE

AGUAS CORRIENTES

Mejoras de la ciudad de Buenos Aires

LICITACION

La Comision encargada de las obras de salubrificacion de la ciudad desea recibir propuestas para los siguientes edificios.

FABRICA DE LADRILLOS EN SAN ISIDRO

1° Un horno de sistema Hofman con 25 departamentos.
2° Edificios para la máquina, caldera y taller.
3° Depósitos de carbon.
4° Estanque de agua y taller de carpinteria.

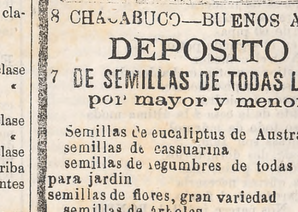
ESTABLECIMIENTO DE BOMBAS EN LA RECOLETA

Dos edificios para depósito. Los dibujos y especificaciones pueden ser inspecionados en las oficinas del Ingeniero J. M. Bateman calle de Corrientes núm. 43, el lúnes 3 de Marzo donde se darán todas las informaciones necesarias. Las propues as erán recibidas en la secretaria de la Comision, calle de Bolivar nam. 106 el miércoles 11 del mismo.

Matias F. Erausquin.
707 13p-f25 Secretario.

AL BUEN

JARDINERO



8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
de semillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias. begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renunculus, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabuco 78.
505-pm. Gustave Hamonet.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findly.
10—POTOSI—10
BUENOS AIRES
[illegible]

AL COMERCIO

Con esta fecha hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Guillermo Federico Daniel, para la administracion de los negocios de nuestra casa—Buenos Aires, Mayo 2 de 1874.
798-8p-m3 Drabble Hnos. y Ca.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38,

órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Négueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Municipalidad del Rosario de Santa-Fé—El

Consejo Ejecutor Municipal en uso de la autorizacion que le acuerda la vigente Ordenanza, llama á propuestas por el término de seis meses, para el establecimiento de aguas corriente y desagües en esta ciudad debiendo dirigirse estas propuestas á la Secretaria de este Consejo, cerradas, las que serán abiertas á la terminacion del plazo señalado—Rosario, Enero 7 de 1874.

IGNACIO COMAS.
Presidente del C. E.
J. M. Gutierrez.
Secretario.

El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé ha sancionada la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de seis meses publicando los avisos necesarios en esta localidad, Buenos Aires y Montevideo para el establecimiento de aguas corrientes y desagüe entre la parte del Municipio limitada por los arroyos Ludueña y Saladillo.

Art. 2° Las propuestas cerradas deben dirijirse al Consejo Ejecutor Municipal antes del 1° de Julio de 1874.

Art. 3° En caso de que se presente alguna solicitud en que los empresarios pidan una prolongacion de tiempo para estudiar las nivelaciones de la Ciudad, el Consejo está autorizado á estender el término por tres meses mas, segun su juicio.

Art. 4° Las aguas se tomarán del Rio Paraná al Norte de la Ciudad, en las corrientes mas larriba def establecimiento conocido con el nombre: «Saladero 11 de Setiembre» y el desagües se efectuará desde la calle de San Juan al Sud.

Art. 5° Las obras de aguas corrientes serán construidas bajo un plano que permita el aumento del surtido segun las crecientes necesidades del Municipio, el cual será presentado y aprobado por la Municipalidad.

Art. 6° La empresa de aguas corrientes es empresa particular debieddo el empresario hacer la obra de su propia cuenta y percibir las rentas con un privilegio esclusivo dentro de los ímites señalados.

Art. 7° Las propuestas deben comprender los putos siguientes:
1° Término del privilegio.
2° Calidad y dimension de las cañerias.
3° Fuerza y modelo de la máquina y la manera que se propone para levantar y purificar el agua.
4° Sistema para el desagüe de las mismas, si ha de ser por cañeria ó por acueductos, y el modo como se han de conservar limpias unas y otras.

Art. 8° Ventajas y concesiones que se hagan al Municipio en retribucion del privilejio otorgado entre ellos ha de ser el de surtir agua gratuitamente para fuentes y riego de las plazas públicas y alles como tambien para casos de incendio; para al último objeto debe haber surtidores en cada manzana de lo edificado y las llaves de los cuales estarán en poder de la municipalidad.

Art. 9° Plazo para empezar y concluir las obras del municipio.

Art. 10. Tarifa del consumo para la ciudad, quintas y chacras.

Art. 11. La empresa tendrá su domicilio le en el Rosario y depositará una garantia efectiva de veinte mil pesos fuertes, los que se devolverán una vez que se hallan invertido treinta mil en material y en las obras en el Rosario.

Art. 12 Los empresarios se sujetarán en sus trabajos al plano de nivelacion adoptado en la ciudad, y serán responsables permanentemente del buen estado del empedrado en la parte que sea removido para colocar las cañerias.

Art. 13. La municipalidad tendrá el derecho de espropiar todas estas obras, vencido el privilegio, pagando su costo con un 20 p% de utilidad.

Art. 14. Comuníquese al Consejo Ejecutor, publíquese é inscríbase en el R. N.

Firmado—
MARIANO ALVARADO.
Romelio Lopez.
Sub-Secretario.
Sala de Sesiones, Diciembre 9 de 1873.
689-30p-f24

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral eu razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 6 columnas de impresion en cuarto mayor, ma dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelos labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto además 30 sellos de 6 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

[illegible]

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata

calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa alle del Paque núm. 45, dond e recibe consultas e las 3 1½ álas 6 de la tarde. 634-30p-f21

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Sucursal de Concordia				
Cuenta de acciones..			54752	60
« « emision...	70000			
Sucursal de Victoria...				
Cuenta de acciones..			14031	50
« « emision...	50000			
Acciones..........			1747800	
Agencia del Paraná...	16273	4		
Moviliario y Emision...			13761	35
Valores de la cuenta chanceladade J. J. S.			16060	75
Edificio de la calle de Wences..........	7439			
Valores de la Promotora del Progreso.....			4500	
Fondos Públicos......			16100	
Terrenos en la ciudad.	4725			
Accionistas..........			29811	70
Edificio del Banco.....			26342	19
Cuentas corrientes exteriores..........	3264	6	29951	27
Obligaciones á cobrar.	75030		60564	69
Caja..........	131636	6	29903	07
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires........			100353	20
Cuentas corrientes.....	103267	4		
Cambios..........	103095	3		
Letras descontadas....	1560		15411	40
	566291	7	2159343	72

PASIVO:

	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Capital..........			2000000	
Fondo de reserva.....	78234	3		
Emision primitiva.....	32467	3	3450	50
Emision nueva........	427473	6		
Accionistas por dividendo..........	4822		258	02
Ganancias y Pérdidas..	9762	7	2757	90
Depósitos..........	13831	4	17028	78
Cuentas corrientes.....	[illegible]		54299	56
Cambios..........			78548	96
Reserva especial......			3000	
	566291	7	2159343	72

Concepcion del Uruguay, 31 de Diciembre de 1873
Por el Banco—
Firmado: *Ciriaco Allende*
Tesorero.
V°. B°.
Firmado: *José Maria Barreyro Babio*,
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision del Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Total de billetes puestos en circulacion......	619425		85875	
Total de billetes quemados..........	586958	1	82424	50
Queda en circulacion..	32467	3	3450	50

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS			
Total de billetes puestos en circulacion......			435062	4
Quemados hasta la fecha			7888	6
Quedan en circulacion.				
A cargo de la Sucursal				
de la Concordia	70000		427173	6
« « de la Victoria..	50000			
La caja del Uruguay..	115670			
En circulacion........	199503	6		
	427173	6		

Concepcion del Uruguay, 31 de Diciembre de 1874
Por el Banco—
Firmado: *Ciriaco Allende*,
Tesorero.
V°. B°.
Firmado: *José Maria Barreyro Babio*
Presidente,
N. 724 p3 f26

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE							
Estacion C..	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	8 0	8 0
Retiro....	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	8 10	8 10
Recoleta...	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	8 15	8 15
Palermo...	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	8 20	8 20
Belgrano...	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	8 30	8 30
Id. ...	S	—	7 30†	—	10 20	*Dias Feriados solamente*	12 50	*Dias Feriados solamente*	3 50	5 0	—	7 0†	*Dias de trabajo solamente*	—
Nuñez.....	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia..	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos.....	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez...	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro..	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre......	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

Domingos y dias de fiesta

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE							
Tigre..........		—	7 5	—	8 45	9 55	*Dias Feriados solamente*	12 25	*Dias Feriados solamente*	*Dias de trabajo solamente*	3 25	—	6 5	*Dias de trabajo solamente*	[illegible]
San Fernando....	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		[illegible]
San Isidro.......	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		[illegible]
Martinez.......	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		[illegible]
Olivos..........	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		[illegible]
Rivadavia.......	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		[illegible]
Nuñez..........	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		[illegible]
Belgrano.......	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	[illegible]
Palermo........	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	[illegible]
Recoleta.......	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	[illegible]
Retiro.........	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	[illegible]
Estacion Central....	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	[illegible]

Domingos y dias de fiesta

Escritorios

Para corredores, abogados casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

3000000

De varas cuadradas de terreno, venderán Eduardo L. Gowland y Hno., el Domingo 8 de Marzo en el pueblo General Hornos, véase la seccion de remates. 805-6p-m8

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras; *—cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria*—veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;*—cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó gerogíificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 Á

24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 «

REGALO

LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN AÑO RECIBIRAN E INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÉTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion eu excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

BANCO

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. D Samuel B. Hale........
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se desecuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.
F. Wanklyn

José de Carabassa.
127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia. [illegible]

mismos puntos tanto para viajeros como par compra de mercaderias, cobrándose comisiones amente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ fts
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual.

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . 4 0/0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de rédito á personas viajantes para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.
G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c/c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3. ° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4. ° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la int ligencia que en este último easo, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA
Por descuento en c/c 12 p. %
Por adelantos en c/c. 12 p. %

SE ABONA
En c/c. á la vista 6 p. %
En caja de ahorros 6 p. %
Deposto á plazo fijo de 2 meses—En letra ó en libreta. 8 p. %

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. %—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 30 dias de p' 8p. %—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0/0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873
N. Marcó del Pont.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagará dedescuento.

resá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan esncluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y m/c. 9 p. % al año. **Abona**.—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año—**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos— El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m/c. con una sola firma grantida por documento separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Z amudio.*—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0/0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0/0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y to das las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestes y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura [illegible] años 90 dias—[illegible] p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura [illegible] años 90 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pudieren ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará 6 de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestre Jui 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 de lio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion [illegible]